

# La Voz de Guipúzcoa

Viernes 1 de Septiembre de 1933

Diario republicano

San Sebastián Año XLIX - Núm. 17.034

**LA LABOR PARLAMENTARIA**

**Hoy volverá a discutirse, con los nuevos dictámenes, el proyecto de ley de arrendamiento de fincas rústicas**

**Ayer se aprobó el artículo tercero de la ley de Jubilación del Profesorado**

(Por teléfono)

Madrid, 1.

**COMIENZA LA SESIÓN**

Se abre la sesión a las cuatro y diez de la tarde. Preside el Sr. Besteiro y en el banquillo toma asiento el ministro de Instrucción Pública. Bastante concurrencia de diputados.

Se aprueba el acta y se pasa a los

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

El Sr. ESCANDELL pide la creación de un Instituto de Segunda Enseñanza en Gandia.

El ministro de INSTRUCCION PÚBLICA contesta que tendrá en cuenta la petición.

El Sr. GARCIA HIDALGO rectifica la denuncia que días pasados formuló al decir que los nuevos jueces municipales nombrados para Madrid eran monárquicos, pues ha podido comprobar que algunos de ellos son republicanos radicales.

El Sr. ALTABAS pide se lleve a la Cámara el expediente sobre los sucesos de Jerez.

El PRESIDENTE ofrece reclamarlo.

El Sr. GARCIA Y GARCIA pide que continúe la interpellación sobre el problema naranjero y que se celebre la Conferencia que ha de encauzarlo.

El Sr. CANO COLOMA se adhiere a esta petición.

**ORDEN DEL DÍA**

Se pasa al orden del día y sin discusión se aprueban varios dictámenes concediendo créditos extraordinarios, entre los que figuran uno de 200.000 pesetas para el monumento a Blasco Ibáñez y otro de 25.000 pesetas para la continuación del monumento a Concepción Arenal.

**LAS JUBILACIONES DE CATEDRATICOS**

Se reanuda la discusión del proyecto de ley de Instrucción Pública sobre las jubilaciones de catedráticos que sean considerados ineptos para el cargo.

Por 117 votos contra 10 se rechaza una enmienda del Sr. Ayuso al artículo primero.

El Sr. ROYO VILLANOVA combate duramente la totalidad del artículo. Con este proyecto—dice—se persigue el mismo fin que se persiguió al jubilar a los militares, a los diplomáticos y a los jueces. Se quiere eliminar a todo trance a los catedráticos tachados de desafectos al régimen con el pretexto de la ineptitud. Hay que respetar y garantizar la libertad de cátedra y la estabilidad de los catedráticos. Yo siempre defendí este criterio. Buena prueba de ello son los tropiezos que por tal razón tuve con el dictador. A mí se me separó de la cátedra aplicándose el artículo 171 de la Ley de Instrucción Pública. Para ello no hubo más motivo ni fundamento que la real gana del dictador, convertido en ministro universal.

(Risas.) Vosotros, ahora, estáis cometiendo atropellos que no se atrevió a poner en práctica la Dictadura.

El Sr. LLOPIS: La Dictadura deportaba a los catedráticos.

El Sr. ROYO VILLANOVA: No lo recuerdo.

El Sr. LLOPIS: Los señores Jiménez Asúa, Bonilla y otros.

El Sr. ROYO VILLANOVA: Por cuestiones que juzgues a la cátedra se me separó a mí y me fueron aplicadas sanciones que no se aplicaron a ningún socialista. (Rumores.)

El Sr. LLOPIS: Cuando el Sr. de los Ríos fué a América no se atrevieron a cartigarle.

El Sr. ROYO VILLANOVA: Pero a mí sí, y eso que era monstruoso. Vosotros tenéis el debate, pero no la razón ni el derecho que es-

tán de mi parte.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA:

Monte Igueldo

VIERNES DE MODA

Festival extraordinario con preciosos regalos a cargo de la notabilísimo orquesta Ibarra. Cine sonoro: a las cuatro, "En las Gradas del trono"; a las seis; "El expresivo del amor". Porque de atracciones. Restaurante sano y panorama espléndido.

Su señoría nos compara con la Dictadura, y nosotros no podemos admitir comparaciones con nadie. Lo que ocurre ahora es que hay una juventud ansiosa de aprender y que tropieza con un profesorado que se debe al favoritismo y a los vicios y corrupciones del régimen monárquico y que es incapaz de dar satisfacción a las justas apetencias de la colectividad escolar. Los catedráticos, sean de la derecha o de la izquierda, cuya ineptitud se compruebe, serán separados de sus cátedras y jubilados. En este proyecto están todas las garantías, pues el espíritu republicano que lo informa no tolerará atropellos cualquiera que sea el ministro o Consejo encargado de su aplicación. (Muy bien en la mayoría.)

El Sr. ROYO VILLANOVA: ¿En qué periodo de tiempo se va a aplicar la ley?

Una voz: En ocho meses.

El Sr. ROYO VILLANOVA: ¿Pero es que pensáis estar en el Poder otros ocho meses más? (Risas y rumores.)

El Sr. CASTRILLO califica el proyecto de anticonstitucional porque no se concede a los perjudicados el derecho de entablar recurso.

El Sr. ABAD CONDE también señala la ausencia del recurso. El Consejo Nacional de Cultura—dice—no nos merece ninguna confianza. El Gobierno carece de orientación fija en el problema. Nosotros solo admitimos la selección por jubilación voluntaria. Este proyecto puede dar lugar a que la enseñanza quede abandonada si se separa de sus puestos a mayor número de catedráticos que el calculado. Vais a actuar por denuncias hijas de las pasiones políticas, sin oír a los interesados. Es preciso transformar el Consejo Nacional de Cultura en Consejo inspector. Con esta ley que se discute se vulnera la ley de funcionarios del año 1918.

El artículo 1.º se somete a votación nominal y se aprueba por 112 votos contra 23. También se aprueba el artículo 2.º después de aceptarse un voto particular del señor ABAD CONDE.

Al 3.º la Comisión acepta parte de un voto del Sr. Abad Conde.

El Sr. ABAD CONDE combate duramente el artículo y mantiene íntegramente su voto particular que, finalmente, es rechazado por la mayoría.

El Sr. AYUSO defiende una enmienda. Combate el dictamen y cita casos de jubilaciones arbitrarias. Censura el que los miembros del Consejo Nacional de Cultura sean elegidos por el ministro.

El Sr. LLOPIS, por la Comisión, rechaza la enmienda. En votación nominal la rechaza también la Cámara por gran mayoría.

También es rechazada otra enmienda del señor Martínez Moya. Otra del Sr. Fernández Castillejos se rechaza por 112 votos contra 16.

El Sr. ORTIZ DE SOLORZANO defiende

otra enmienda pidiendo se suprima la representación de la F. U. E. en el Consejo Nacional de Cultura.

El ministro de INSTRUCCION: Es lamentable que en este debate se mezcle a los estudiantes. La representación de la F. U. E. en ese alto organismo es justa, pues se trata de una organización estudiantil, a la que pueden pertenecer todos los estudiantes sin distinción de matices políticos y religiosos. La F. U. E. es la genuina representación de la clase escolar; es su legítima y legal representación. A la F. U. E. pueden pertenecer los estudiantes católicos sin que por ello pierdan su condición de tales católicos. Además ganarán en disciplina, tan necesaria para el alumno hasta que haya perdido esta condición. (Muy bien en la mayoría.)

El Sr. ORTIZ DE SOLORZANO: La Federación Universitaria Española es una organización de tantas. También los alumnos que quieran pueden pertenecer a la Federación de Estudiantes Católicos.

Varias voces: No, porque tienen que ser católicos.

Se rechaza la enmienda por gran mayoría.

El Sr. ORTIZ DE SOLORZANO defiende otra enmienda, repitiendo los argumentos anteriores, siendo interrumpido por los diputados de la mayoría.

La enmienda es rechazada en votación ordinaria.

El Sr. ROYO VILLANOVA combate la totalidad del artículo 3.º, repitiendo los argumentos empleados por los compañeros de minoría.

El artículo es aprobado en votación ordinaria por 114 votos contra 9.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

**DICE EL SEÑOR BESTEIRO**

Después de la sesión, el presidente de la Cámara dijo a los periodistas:

—Como han podido observar ustedes parece que la obstrucción ha terminado, lo que siempre es motivo de satisfacción. Mañana la sesión comenzará con ruegos y preguntas y luego seguiremos con la ley de arrendamientos de fincas rústicas. Si hay tiempo también discutiremos el dictamen de Instrucción Pública sobre jubilaciones de los catedráticos, del que todavía quedan tres artículos que no tienen mucho interés. Por esto creo que la discusión no será larga.

También procuraré que se discutan el dictamen relativo a las materias tartáricas y el relativo al Tribunal de Garantías.

—Circula la noticia—dijo un periodista—de que se enfilará un debate de gran importancia al discutirse el proyecto de ratificación del Convenio comercial con el Uruguay.

—Pues hasta mí no ha llegado aún ninguna indicación en ese sentido; pero no niego la posibilidad de ese debate.

**Elecciones de vocales del Tribunal de Garantías****Los candidatos de izquierda para las Vascongadas****BLOQUE GUBERNAMENTAL**

Los Comités provinciales de los partidos de Acción Republicana, Federal, Radical-Socialista y Socialista han acordado, después de deliberaciones que han durado varios días, hacer suya la candidatura formada por los indicados partidos de Bilbao para las plazas de vocales del Tribunal de Garantías, y por consiguiente recomendar a los concejales de sus partidos respectivos y a todos aquellos que, no siéndolo, simpatizan con ellos, la siguiente candidatura: vocal efectivo, don Guillermo Torrijos Goyarzun y vocal suplente, don Ernesto Ercoreca Régil.

**PARTIDO RADICAL**

No habiendo llegado a un acuerdo con los partidos republicanos gubernamentales, por estimar éstos indispensable la colaboración socialista, de la cual el Partido Radical de la

región vasca ha resuelto prescindir, los radicales presentan la siguiente candidatura: vocal efectivo, D. Juan Gallano Bengoechea, abogado; vocal suplente, don José Manuel Zuazola Urdampilleta, abogado.

Se recomienda, pues, a todos los concejales radicales y simpatizantes de Guipúzcoa, Álava y Vizcaya, voten a los señores Gallano y Zuazola el domingo próximo.—El Comité.

**FEDERACION DE CENTROS REPUBLICANOS**

A la reunión que se celebró ayer en el Círculo Radical acudió un representante de la Federación de Centros Republicanos de la provincia, el cual declaró que esta entidad no puede hacer otra cosa que dejar a los afiliados de la Federación que sean concejales en libertad de que voten los candidatos socialistas, de acuerdo a sus ideologías respectivas.

**La política cubana**

El Gobierno, tras larga deliberación, acuerda separar del Ejército a Machado, Herrera y otros

LA HABANA, 31.—El Gobierno, después de cinco horas de deliberación, ha acordado separar del Ejército al general Machado, al general don Alberto Herrera y a otros jefes y oficiales que se distinguieron por su ciega adhesión al ex presidente Machado.

Los señores Machado y Herrera serán citados por el Tribunal militar para que comparezcan ante él mismo a responder de los cargos que contra el Gobierno del dictador se han formulado. (United Press.)

WASHINGTON, 31.—El secretario de Estado, Mr. Hull, anuncia que los señores Perle y Layne han sido nombrados consejeros financieros agregados a la Embajada de los Estados Unidos en Cuba, para que cooperen en la restauración económica de la isla. (United Press.)

**Por los ministerios**

**El ministro de Estado declaró que la situación internacional está en un momento crítico**

(POR TELÉFONO)

Madrid, 1.

**EN AGRICULTURA**

El ministro de Agricultura dijo al mediódia a los periodistas que habían salido delegado para 14 provincias en las que se va a aplicar la Reforma Agraria. Añadió que el día anterior tuvo una reunión con dichos delegados, acordándose el plan a desarrolar.

Terminó diciendo que esos delegados regresarán a Madrid hacia el 10 de septiembre, y que puede afirmarse que la Reforma Agraria es una obra que está ya en marcha.

**EN ESTADO**

También el ministro de Estado recibió al mediódia a los periodistas y les dijo que la política internacional atraviesa por unos momentos muy críticos, añadiendo que también a España le amenazan peligros de roce con algunos países, lo que es muy desagradable.

Añadió que se hacen esfuerzos para acercar la política de cordialidad que viene desarrollando España, con lo cual seguramente se conseguirá algún equilibrio.

Con respecto a la situación de Andorra, dijo el señor De los Ríos que nada tiene que añadir a la nota que se facilitó recientemente, y que España no desea en modo alguno anexionar con su autoridad a aquella República.

**EN GOBERNACION**

El ministro de la Gobernación, al recibir al mediódia a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

—Como ustedes saben, ha sido nombrado gobernador civil de Cáceres don Miguel Cañales, persona muy capacitada para el desempeño del cargo y que seguramente realizará una labor muy eficaz.

Los nombramientos de gobernadores nunca se hacen a capricho. El ministro, antes de hacer los nombramientos, se informa de los organismos republicanos afectos al Gobierno y una vez que posee los informes necesarios y favorables nombra a la persona que se considera más capacitada.

Con respecto al incendio registrado en Ciudad Real puedo decírselos que según todos los informes fue casual.

Para evitar los incendios que vienen registrándose en los campos de Andalucía se han adoptado energéticas medidas. Para sofocar el incendio que se produjo en Melgarro no se contaron con los debidos auxilios, pues en aquella localidad existe un importante foco de elementos extremistas.

En Sevilla, los extremistas quieren mantener a todo trance el estado de alarma, pues en vista de las energéticas medidas adoptadas para acabar con los atentados y atracos, los extremistas se dedican ahora a producir incendios.

Un periodista dijo al ministro que le vendría una temporada de descanso, pues viene trabajando intensamente, y el señor Casares Quiroga contestó que, en efecto, no le vendría mal una temporada de descanso, pero que por ahora no puede descansar, pues tiene que preparar los presupuestos de su departamento y el discurso que ha de pronunciar en la apertura de los Tribunales.



1 de Septiembre

La Voz de Guipúzcoa

pagina 5

# Colaboraciones de La Voz de Guipúzcoa

Una farsa de las derechas

## La tradición laica de España

Desde que la Constitución de la República puso los cimientos para las leyes laicas, que son uno de los mayores aciertos del nuevo régimen, las derechas reaccionarias y hasta las derechas republicanas se han consagrado con asombrosa persistencia a la innoble tarea de desfigurar la obra que el Gobierno realiza porque figuraba en el manifiesto de la Revolución.

En materia religiosa engañan a sus adeptos las derechas españolas. Los engañan al hablar de persecuciones que no existen, de persecuciones que han consistido en la elemental medida de separar la Iglesia y el Estado; y, sobre todo, al afirmar que la enseñanza confesional constituye una vieja tradición de nuestro país.

Dónde, cuándo, cómo han estudiado Historia de España esos señores para llegar a una conclusión tan temeraria? Nuestra tradición nacional es, en este aspecto, auténticamente laica. Si los paladines de esta oleada reaccionaria, que va contra la República simulando ir contra el Gobierno, conocieran o no ocultaran lo que ocurría en España en pleno siglo XVI, no podrían seguir propagando ese tópico que solo prospera por la mala fe de quienes lo han propuesto y por la ignorancia de quienes lo oyen predicho y lo repiten como verdad incontrovertible.

La verdad histórica es precisamente lo contrario de lo que nuestras derechas divulgaban. Durante el siglo XVI hubo en toda España—principialmente en Madrid y otras poblaciones importantes—, constante resistencia a que los frailes y los jesuitas se encargaran de la enseñanza que los Ayuntamientos, con certero instinto, querían conservar en su mano hasta que los jóvenes ingresaran en la Universidad.

En Madrid existía desde mediados del siglo anterior un Estudio de gramática y humanidades regentado por un profesor y varios bachilleres. Para ser nombrado profesor se requería haberse dedicado durante algún tiempo a la enseñanza privada y ganar las oposiciones que se convocaban por carteras y edictos en Madrid y Alcalá.

Jesuitas y frailes miraban con malos ojos estos estudios, y siempre pretendieron abusarlos oponiéndoles una enseñanza de calidad muy inferior y menos extensa, sin otra ventaja positiva sobre la municipal que su carácter gratuito. Los niños eran solicitados de sus familias por todos los medios de que el clero podía disponer, desde su influencia sobre las madres hasta sus consejos en las casas de los grandes y en palacio.

En 1495 establecieron los frailes un colegio gratuito en San Francisco, pretendiendo llevarse la juventud a sus aulas. El Ayuntamiento se opuso energicamente y acabó por pregonar públicamente el 22 de octubre de 1512 que serían multados con dos mil maravedises los vecinos que no enviaran sus hijos al estudio oficial. En el año siguiente, el rey ordenó que todos los niños asistiesen al estudio público y no al de los frailes, y en 1521 se prohibió la enseñanza de la gramática en escuela que no fuera la de la villa.

En abril de 1566, cuando el Ayuntamiento madrileño estaba dispuesto a transigir con los jesuitas, fué el pueblo quien se opuso intransigentemente a que éstos enseñaran, hasta el punto de que los pobrecitos padres decían por boca del P. Rivadeneyra que "su enseñanza tenía muchos contrarios, que levantaron gran polvareda".

El estudio municipal de Madrid contó con profesores ilustres, como Francisco de Gomara, el maestro Cedillo, Alejo de Venecas, Francisco del Bayo y el maestro Juan López de Hoyos, cuya fama se extendió más allá de nuestras fronteras. A estos hombres se aludía el P. Mariana cuando comentaba su erudición y excelente pedagogía con la ignorancia y escasos frutos de la de los jesuitas.

Estos, fundados en una bula de Pío V y en otra de Gregorio XIII, estaban dispuestos a asaltar todos los centros de enseñanza de Europa. Comenzaron avoniándose las Universidades de Alemania y otros países; cuando le llegó la vez a la de Lovaina, ésta envió a Cornelio Jansenio para que pidiera consejo y ayuda al claustro de Salamanca al que también habían consultado los profesores de Alcalá. La Universidad de Salamanca acabó publicando un memorial furioso contra los jesuitas y el rey quiso que

fueran retirado y el claustro dejó sin contestar la carta del rey.

La Universidad de Zaragoza no permitió que los jesuitas se establecieran en ninguna de las tres casas que alquilaron en 1555; y cuando, dos años más tarde, se disponían a ocupar el edificio que les había regalado un vecino, hubo tales disturbios que ni el vicey ni el vicario general lograron dominarlos. Con el pretexto de irse a convertir moros huyeron de Zaragoza, entre las zumbas y risas de la multitud. No obstante, se afrevieron a volver en 1580 y abrieron un estudio; pero la ciudad entera se les puso enfrente de nuevo y les obligó a cerrarlo. Este forcejeo duró hasta que los jesuitas fueron expulsados por Carlos III.

En esta lucha contra el obscurantismo religioso no podía dejar de intervenir una ciudad tan liberal y luminosa como Valencia. La población y la Universidad se opusieron también tenazmente a que la Compañía de Jesús se dedicara a la enseñanza. Llegó a ordenarse que "ningún estudiante, bachiller ni maestro cursase materia alguna en convento, colegio ni otra parte que no fuese la Universidad y con los maestros de ella". Solo fueron tolerados los colegios del Corpus Christi, Santo Tomás y algunos otros, en atención a que se hallaban completamente sometidos a las autoridades universitarias y seguían las normas de la enseñanza oficial. Cada vez que la Universidad se mostraba algo transigente con los jesuitas, la ciudad se oponía violentamente, promovía graves tumultos y había "escopetazos de una y otra parte, inquietando la paz pública".

He aquí la verdadera tradición española, la que se esfuerzan en desconocer las cabillas derrotistas que paquean a la República explotando la ignorancia de la masa gregaria que acude a sus mitines. Cuando un Gil Robles cualquiera pretenda hacerlos creer que la enseñanza confesional es algo tradicionalmente amado por los españoles, recordadle lo que aquí queda dicho. Recordadle lo que el P. Mariana—un jesuita—decía de la pedagogía de los suyos.

"Enseñan a los oyentes impropiadas y barbarismos, que nunca pueden olvidar. En España se sabe hoy menos latín que hace cincuenta años. Una de las cosas más principales de este daño es estar encargada la Compañía de Jesús de estos estudios... Veamos si sería buen gobierno que en los otros oficios se permitiese los enseñases los remedios con color de que son hombres de bien y enseñan virtud a sus aprendices..."

O la opinión que, en 1585, exponía fray Sebastián de Padrón: Vinieron (los jesuitas) con intentos de matar las enseñanzas pasadas y con el pretexto de dar lección gratuita acabarán con lo que queda de la nobleza de las artes con bárbaros ejercicios en sus cátedras".

Y si esto no les basta, repetidles la palabras del P. Fernández-Navarrete, autoridad nada sospechosa: "Había muchos clérigos mendigos, ignorantes y vagos, que a título de maestros de gramática, que ignoraban, acudían con esa capa a ministerios serviles, indignos del estado sacerdotal".

Hay que acabar con esa farsa derechista y reaccionaria: hay que desvanecer la leyenda negra que envuelve el nombre de España para que resplandezca la verdad y el mundo sepa que tenemos una tradición civil y laica, que es la gloria más legítima de nuestra Historia nacional.

Arturo PERUCHO.

(Prohibida la reproducción).

### Felipe Jesús Charlén

(ABOGADO)

Asuntos Contenciosos-Administrativos

SAN MARCIAZ ... 28 1°

### AGUAS DE CESTONA

ENFERMOS DEL HIGADO, ESTREÑIMIENTO, MAREOS, etc.

ACUDID AHORA A TOMARLAS

Vacación

## Por la Alta Cataluña

El madrileño no comprende cómo se puede salir a veranear por la estación del Mediodía. Y, sin embargo, es posible y aun tentador. Como que no es otro el camino que ha de llevarnos al Alto Aragón, al Valle de Arán, a la Cerdeña, a la Costa Brava... ¿Hay quien dé más...?

Quien esto escribe es un enamorado ferviente del Pirineo. Le atrae, desde luego, su grandeza natural. Y la Historia, esto es, la acción sucesiva del hombre, no dejó de favorecerle, paramentándolo, aquí y allá, con mitos, tradiciones y leyendas. Francia y España se dan la mano y guerrean; guerrean y se dan la mano, alternativamente, en proceso de siglos, y por las crestas vagan, confundidos, los espectros de Bernardo d'A Carpio y de Roland. A esta luz, el pico más alto del Pirineo no se vé con los ojos de la cara. El espíritu sí que lo contempla y se emociona. Es una cumbre cuyas vertientes se reparten el romance y la canción de gesta.

El cronista está en la Cerdeña. Pero no ha llegado a Puigcerdá, su capitalidad, sin detenerse en Vich, una de las pequeñas ciudades episcopales y melancólicas de más carácter, entre todas las de España, que no son pocas. Con su catedral, avalorada—cosa rara—, por el arte de nuestros días, gracias al pincel de José María Sert, el gran decorador. Con sus iglesias de vario estilo. Con sus ruinas del castillo de Moneada. Con su templo romano. Con su Museo. Con su ambiente, con sus evocaciones, con su llanura verde y su Pirineo al fondo.

Y otros altos la hecho gozoso, el cronista en su marcha. En Ripoll, poema histórico hecho en piedra... y deshecho por esa mano del tiempo que no destruye sin embellecer—mano romántica y caprichosa quecondecora las ruinas con jaramago—, mano de gran escenógrafo. Y en Nuria, valle silencioso y adusto, centrado por un santuario que cantó Maragall en versos archiconocidos. Aquí, como en La Molina y en otros lugares de las cercanías, los deportistas tienen su paraíso. La nieve del invierno llama a los esquiadores. Pero la Naturaleza, mucho, mucho antes que excitación al deporte, es silencio. Y qué majestuoso es el de Nuria... A dos mil metros, nos dicen. Pero el silencio más tiene que ver con la profundidad que con la altura. Profundidades del alma que, en la soledad—relativa—, del Valle, descubren su eterna desazón.

Hémos en Puigcerdá. Brava silueta la de este pueblo, recortado sobre un cielo con amagos de tormenta: con un vigor que mejor pide el aguafuerte que la simple fotografía. Enérgico claroscuro el del empinado

caserío, con la torre románica de la iglesia de Santa María, trazando gruesa paralela a extensas líneas de finos álamos. Y ya en el pueblo, mirando de arriba abajo, desde cualquier final de calle—defendida por un pretil, contra el luminoso y rumoroso vacío—, la llanura vasta, pero diestramente entonada, bien surtida de arboledas, de acequias y de "torres", hablando el impresionante lenguaje del trabajo fecundo y de un amplio bienestar. Iejos, el Pirineo, transfigurado por el atardecer en no sabemos qué extraño velo de rico tornasol, velo que se frunce en las laderas y cuelga grácil de la crestería, recamada de oro fugitivo. Cimas que seforean el Puigmal, el Pic de Segre, el Coll d'Eyna. Finesfrelles, en quebrado perfil. Es al amor de este patriarcal Pirineo donde se acogen las iglesias románicas de que proceden las pinturas transportadas por el coleccionista Plandaura al Museo de Barcelona, tan admiradas por los conocedores.

Un puente sobre el Río minúsculo, nos sitúa en Francia—en el primero de sus pueblos—, en Bourg Madame, nutrido por la sola razón de ser que le da el paso de la frontera. Aduaneros, unos cafetines, dos o tres hoteles sin otras pretensiones que las de dar posada fugacísima al peregrino de autocar y Kodak... La frontera no causa impresión notable, porque a lado y lado vemos al mismo tipo de hombre, y oímos el mismo lenguaje, y observamos el mismo gesto de similitud. No son, en pureza, españoles los de allá y franceses los de acá. A despecho de los dos Estados y de las dos Historias, perfectamente diferenciadas, son hijos de la milenaria "Ceretania", de la Cerdeña irreducible. Y como, por lo visto, no era nada fácil dibujar la frontera, quedó a la parte de Francia un pueblo español. Llivia, rodeado de suelo extranjero por todas partes, menos por el istmo de una carretera que los tratados han neutralizado y que constituiría un curioso caso de Derecho Internacional, si el gusto por el paisaje que atraviesa, no desplazase toda otra consideración. Serenidad de pura alegría. Silencio. Otra vez un maravilloso silencio. No sabemos dónde están los vecinos del pueblo: aldea más bien. ¿Estarán todos enfermos? ¿Tendremos que andar de puertas? Pueblo inverosímil, que cabría todo entero en su iglesia; que tiene algunas de sus calles pavimentadas con verdosas losas sepulcrales. Y cuyo Ayuntamiento, reducido a una sola habitación, está instalado en el interior de un cubo de muralla, supervivencia de la gran época de Llivia. Cuando Llivia tenía el honor de entrar en guerra y de ser asediada.

M. FERNANDEZ ALMAGRO.

### COMPLEMENTO DE VERANO

será perfecto si aprovechais para comprar los regalos en

**ALDAMAR, 12**      **"LA JOYITA"** (Frente al Mercado)  
JOYERIA — RELOJERIA — ARTICULOS PARA REGALO



No es solamente

el más eficaz purgante, sino que a la vez es un poderoso depurativo para las enfermedades del Hígado, Estreñimiento, Bilis, Escrófulas, Granos, Eczemas y Herpes.

Encontrará inmediata mejoría con el agua de

**LOECHES**  
LA MARGARITA

De venta en Farmacias y Droguerías. Depósito: Jardines, 15.—MADRID

### ANIS LAS CADENAS

De finísimo paladar

Depositario: GALO OYON - Pi y Margall, 41. Teléf. 10-9-18

# Información y temas del Extranjero

## La política económica de los Estados Unidos

Ford se niega a aceptar el nuevo plan

WASHINGTON, 31.—En el departamento de Obras Públicas han manifestado, al anunciar que se ha autorizado un empréstito a la Municipalidad de Nueva York de 37 millones de dólares, que dicha suma se empleará en construir un túnel bajo el río Hudson que une los barrios de Manhattan y Nueva Jersey, obra que durará cuatro años y en la que encontrarán ocupación ocho mil trabajadores.

El presidente de los Estados Unidos, mister Roosevelt, sigue con atención lo referente a la actitud adoptada por el conocido fabricante de automóviles Mr. Ford, que se niega a aceptar el nuevo código de trabajo de la industria del automóvil.

Ha sido nombrada una Comisión, que presidirá el subsecretario del Interior y que vigilará el cumplimiento de las nuevas disposiciones de trabajo en la industria petrolera.

El general Johnson, director de los servicios para el resurgimiento económico de los Estados Unidos, pronunció ayer un discurso en la avenida Pensylvania, ante diez mil personas de diferentes clases sociales que se han adherido a la campaña pro resurgimiento. Dijo que no hay grupo, por poderoso que sea, que pueda impedir el resurgimiento de la nación. Añadió que más de dos millones de huequistas forzados han encontrado colocación gracias a los trabajos de la N. I. R. A. y que los aumentos de jornales conseguidos suponen un total anual de 1.500 millones de dólares.

Comunican de Newark (Nueva Jersey) que en virtud de las censuras formuladas por el general Johnson contra Mr. Ford este industrial va a tropezar con dificultades para el desarrollo de su negocio, pues es seguro que la opinión pública se pondrá frente a él. Cuatrocientos obreros y empleados de la casa Ford se han constituido en organización obrera de la industria del automóvil, acogiéndose a las disposiciones del nuevo código de trabajo, siendo esto considerado como un reto a Ford, que no quiere reconocer entidades obreras organizadas.

Mr. Chates ha dimitido el cargo de subadministrador de la N. I. R. A., por divergencias de interpretación de las recientes disposiciones del trabajo.

El mayor acontecimiento social de los Estados Unidos en estos últimos años tendrá lugar hoy en todo el país, cuando al toque de sirena que marca la salida en las fábricas dejen de trabajar en ellas los niños. Según las nuevas disposiciones del trabajo no podrán trabajar los menores de diecisésis años, permitiéndose el trabajo de los menores de dicha edad en casos excepcionales, en determinados trabajos y con la condición precisa de que la jornada no podrá exceder en ningún caso de tres horas.

Comunican de Detroit que el conocido fabricante de automóviles Mr. Ford, que se encuentra recluido voluntariamente en el edificio del Hudson Club de Marquette, ha conferenciado telefónicamente con su hijo, que se encuentra en Maine, suponiéndose que hayan hablado del nuevo código de trabajo de la industria del automóvil.

Según un amigo, Mr. Ford insiste en no firmar el nuevo código de trabajo de la industria, pues lo considera como amparador de una competencia desleal, competencia a la que no teme en modo alguno por otra parte.

Los obreros y empleados de la casa Ford no tomarán parte en el desfile que se celebrará en Detroit para festejar el nuevo código de trabajo de la industria del automóvil, ya que en la fábrica Ford no ha de regir por ahora al menos.

En los círculos obreros se hace resaltar que el jornal mínimo en la casa Ford es de 40 centavos hora y se trabajan 40 horas a la semana, y que con el nuevo código de trabajo el jornal mínimo es de 43 centavos por hora y el trabajo semanal de 35 horas.

En Filadelfia se han producido desórdenes sangrientos con motivo de la huelga que sostienen los obreros y obreras de las fábricas de sederías y medias, habiendo resultado dos obreros muertos y heridos muchos obreros y dos policías.

Los huelguistas, que suman cuatro mil, no están conformes con el código de trabajo de la industria, consistente en 40 horas de trabajo a la semana y un jornal semanal mínimo de 13 dólares. (United Press.)

## Atención

Permanente garantizada con el aparato "Shelton", 12 pesetas. Fermín Calbetón, 11. Teléfono 10.838. (Peluquero de Madrid).

## Renault

Muy barato, buen estado, 8 HP., conducción interior, toda prueba. Dirigirse: Rossi ni, Cine Miramar.

La economía del hogar es el empleo de "ACHICORIA BAQUE"

## EL EJERCITO CHINO

### La organización militar mayor del mundo

Tercer artículo, en el que se detallan los curiosos procedimientos que emplean los ejércitos chinos para arbitrar sus recursos.

PEIPING.—El imperio chino, o la república china actual no pasan de ser más que un mero concepto geográfico; los ejércitos que podrían defender la independencia o la unidad nacional sienten pocas preocupación por China en su calidad de nación o de estado independiente.

Las luchas en el Jehol contra el Japón, por ejemplo, fueron consideradas como asuntos particulares de los ejércitos establecidos en aquella región. Mientras el ciudadano chino sentía el nacionalismo y hacía llamamientos para la lucha, más de dos millones de soldados chinos permanecían quietos, por no considerar de su incumbencia el conflicto de Jehol.

Algunas divisiones de las tropas del mariscal Tchang-Sue-Liang y los jefes de algunos ejércitos de escasa importancia hicieron la guerra del Jehol, donde al mismo tiempo actuaron dos generales en feje chinos. Tampoco se tomó en serio la financiación de estas luchas. Las tropas del mariscal Tajang-Chuliang recibieron el mismo sueldo que las tropas del gobernador de la provincia, señor Tang-ju-lin: ninguno.

Claro que las mismas tropas, atendiendo a la costumbre, se cuidaron muy bien de que no les faltara nada. Apenas llegaban tropas a un pueblo, el comandante se presentaba ante el alcalde, los representantes de la Cámara de Comercio y diversas autoridades, y exigían una suma que podía oscilar entre 10.000 y 100.000 dólares plata. Un donativo del mismo importe se solicitaba al salir. Y cuando no eran satisfechas las demandas de estos donativos, se amenazaba con el saqueo de la población. Y sucedía muchas veces que al poco de salir unas tropas de un pueblo llegaban otras que hacían el mismo juego.

A la segunda o la tercera vez, forzosamente el pueblo era saqueado.

Los irregulares que operaron en la frontera Este del Jehol, preferían el saqueo directo sin previas negociaciones. El procedimiento era más expeditivo y se ahorraban trámites y palabras más o menos violentas.

Muchas veces se veía por esta causa un ejército cargado de palanganas, despertadores y otros utensilios. Claro es que hubo el contraste de lo realizado por las tropas del mariscal Tchang-Sue-Liang, que operaron en el lado Sur de la gran muralla. Las seis divisiones del mariscal ni saquearon ni impusieron impuestos de ninguna clase. Después de luchar por poco tiempo y dejar cerca de diez mil muertos, las tropas del mariscal se retiraron en perfecto orden bajo la dirección del ministro de la Guerra en Nankin.

Pero también al Sur de la gran muralla lucharon otras tropas. Cuatro generales estuvieron allí con sus ejércitos particulares, y, como es natural, se preocuparon de tener los oportunos ingresos que pagó en buena plata la provincia de Hepei hasta que se le acabó el dinero y después lograron subven-

ciones de Nankin. Pero aunque acabó la guerra con los japoneses no por eso terminó la situación de guerra para la población civil china. Y las tropas de los cuatro generales saquearon la población por pura costumbre. Ahora no se sabe qué hacer con esos ejércitos y hay negociaciones para ver a qué regiones se les destina. Se tropieza con la dificultad de que ninguna región quiere más defensores de la patria.

Por otras varias razones y entre ellas la financiación defectuosa, el mando desquiciado, los saqueos, etc., la enemistad de la población civil hacia los militares resulta en extremo sorprendente la resistencia que los chinos ejercieron en el Sur de la gran muralla.

Al cabo de treinta años la guerra en China ha venido ejerciéndose de forma caótica y financiada por fuentes oscuras. La situación no cambiará hasta que haya un gobierno fuerte capaz de imponer su plena autoridad, que destruya el poder de los jefes independientes, disuelva sus ejércitos particulares y evite que las tropas disueltas, en vez de buscar ocupación pacífica como sería de desear, se preocupen como al presente de convertirse en bandas de ladrones, que al reunirse vuelven a formar nuevos ejércitos de bandidos, al mando de uno u otro jefe bandido que llega a tomar prestigio de general.

A pesar de lo sacrificado que con todo ello está el pueblo chino, no por esto pierde su seriedad. En realidad es que no conoce otra situación, y por ahora prefiere atender los pagos extraordinarios que le exigen los generales que estar a merced de las pequeñas bandas de bandidos. (United Press).

## Alemania bajo la dictadura hitleriana

HAMBURGO, 31.—La Policía ha descubierto una imprenta clandestina comunista, en la que se editaban folletos contra el Gobierno de Hitler. Han sido detenidos con tal motivo 26 comunistas y a dos de ellos se les acusa, además, de haber asesinado a un miliciano hitleriano.

El presidente Hindenburg ha firmado un decreto nombrando general al ministro del Interior de Prusia, señor Goering.

VIENA, 31.—En vista de que las asociaciones de estudiantes alemanes en Austria están afiliadas a la Deutsche Studentenschaft de Alemania, entidad que realiza una activísima campaña nacional-socialista y que se distingue por sus ataques contra el Gobierno austriaco, las autoridades austriacas han decidido no tolerar la existencia de dichas organizaciones escolares alemanas y crear una guardia especial destinada a evitar los desórdenes dentro de las Universidades y escuelas superiores.

BERLÍN, 31.—En vista de la reclamación del Gobierno de Suiza se ha ordenado que sea devuelto a territorio suizo el contrabandista checo Weber, que el último sábado fue capturado por los aduaneros alemanes cuando se encontraba en territorio suizo, muy cerca de la frontera alemana. (United Press).

## Aumenta la agitación política en Irlanda

El ejército republicano contra De Valera

DI BLIN, 31.—El ejército republicano irlandés, hasta hace poco fiel al Gobierno del señor De Valera, ha publicado un manifiesto repudiando definitivamente la política que sigue el actual Gobierno, que consideran como poco valiente, y exhortando a todos los patriotas irlandeses a luchar hasta conseguir la denuncia del tratado de 1921 y el establecimiento en Irlanda de una República completamente independiente.

Esta actitud del ejército republicano viene a complicar la situación, puesto que el Gobierno del señor De Valera tendrá que luchar ahora contra el extremismo republicano, contra el fascismo naciente y contra los grupos políticos de oposición que son leales a la Corona británica y opuestos, por consiguiente, a la política que supone la abolición del juramento de fidelidad de Irlanda a la citada Corona.

## El conflicto paraguayo-boliviano

LA PAZ, 31.—Un comunicado oficial hace saber que se combate duramente en los sectores de Gondra y del fortín Rejas Silva, habiendo sido rechazados todos los ataques de los paraguayos, que han sufrido muchas bajas. (United Press.)

## La evasión de un jefe hitleriano austriaco

BOLZANO (Italia), 31.—El líder hitleriano austriaco señor Hoppel, que se escapó ayer de una cárcel austriaca, gracias a la audacia de varios correligionarios que lo sacaron de ella fingiéndose primero policías y maniatando luego a los guardianes de la prisión, ha llegado a Bolzano.

Tiene una herida de bala en una rodilla, de carácter leve, que le fué causada por uno de los disparos que contra el automóvil en que huía hicieron los gendarmes austriacos.

El señor Hoppel viene acompañado por los amigos que le sacaron de la cárcel y han entrado en Italia por las montañas, burlando la vigilancia de los soldados y aduaneros austriacos. (United Press.)

## La legislación del trabajo en la Argentina

BUENOS AIRES, 31.—La Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados ha dictaminado favorablemente el proyecto de ley para establecer la semana de trabajo de cuarenta horas, sin rebaja de los actuales jornales, y para elevar a los catorce años la edad mínima para el trabajo de los menores de edad, que en la actualidad era de doce. (United Press.)

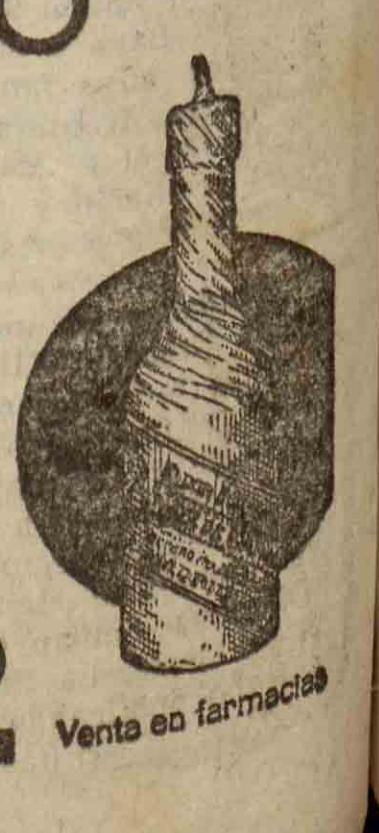
## La cuestión de Leticia

RIOJANEIRO, 31.—El Gobierno de Perú ha aceptado que sea Riojaneiro el lugar donde se celebren las negociaciones para la solución definitiva, por medios pacíficos, del pleito entre Colombia y Perú referente a la atribución de la villa de Leticia. (United Press.)



nos obliga a cambiar de residencia, y es muy frecuente que el cambio de aguas, de clima y alimentación nos produzca trastornos intestinales. Muchos veraneantes conocen los sorprendentes efectos que en estos casos produce el Elixir Saiz de Carlos, y no olvidan colocar en su equipaje un frasco de este famoso producto

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**



Venta en farmacias

1 de Septiembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 5

# ESCENARIOS DONOSTIARRA

## EN EL PRINCIPAL

"¿Qué da usted por el conde?" Esta comedia de Antonio Paso y Emilio Sánchez, comedia de enredo, de tema y situaciones pintoescas, fué representada ayer por la compañía de Casimiro Ortas con el acierto y la finura a que nos tienen habituados los excelentes comediantes.

Próxima la fecha de despedida de los aplaudidos artistas, se anuncian esas reposiciones de interés, que seguirán llevando numeroso público al coliseo municipal.

Antonia Herrero estrenará en San Sebastián una obra de Alfonso Vidal y Planas

Después de Casimiro Ortas, se presentará al público donostiarra, en el Principal, la ilustre y bella primera actriz Antonia Herrero, que ha formado una excelente compañía, para representar las obras más modernas e interesantes de este instante teatral.

Además de "Topaze", de Marcel Pagnol, de "La Prisionera", de Bourdet, y de otras obras, Antonia Herrero, estrenará en San Sebastián—riguroso estreno en España—una obra dramática de Alfonso Vidal y Planas, escritor cuyas producciones teatrales promueven siempre un considerable interés.

Vidal y Planas ha leído recientemente su obra a la Herrero, y ésta la ha puesto en ensayo. La gran actriz tiene en la nueva producción un papel de gran cuantía.

Alfonso Vidal y Planas vendrá a Donostia para dirigir los últimos ensayos y asistir al estreno.

## EN EL PRINCIPE

Hoy, "Puebla de las mujeres" y concierto por Juan García

Para hoy, en funciones de tarde y noche, anuncia la compañía de Lara una interesante reposición "Puebla de las mujeres", la famosa obra de los hermanos Quintero, de la que es como una continuación—por el escenario y en cierto modo por el tema—"Lo que hablan las mujeres", la comedia que han aplaudido tan justamente los donostiarras, en fecha cercana.

Por la noche, actuará el gran tenor Juan García, celebrando, como final de fiesta, un acto de concierto, en el que figurarán obras de "folk-lore" español, algunas composiciones de Falla y trozos selectos de ópera.

Juan García, tan ventajosamente conocido de nuestro público, ha actuado recientemente en Biarritz, obteniendo un gran éxito.

## EN EL VICTORIA EUGENIA

Despedida de la compañía Díaz de Artigas y Collado

Ayer se despidió de nuestro público la excelente compañía Josefina Díaz de Artigas y Manuel Collado.

A las funciones de tarde y noche asistió público numerosísimo, que ovacionó a los admirables comediantes y a sus compañeros de "elenco".

Para hoy se anuncia la presentación de la compañía de comedias de Carmen Oizaz.

## PABLO MOLANO

GARGANTA, NARIZ, OÍDOS  
Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5  
PENAFLORIDA 10. — Teléfono 1-41-68

**Dr. Benito Petschen**  
Especialista en partos y enfermedades de la mujer. — Rayos X. — Diatermia.  
PRIM 17. — Consulta: de 3 a 5. — Tel. 1-27-61

**DALACIO BELLAS ARTES** Compañía de revistas de CELIA GAMEZ

Tarde: 6'30

GRAN EXITO

Noche: 10'30

**LAS DE VILLADIEGO**  
pasatiempo cómico lírico original de González del Castillo y Muñoz Román, con música del maestro ALONSO

**TEATRO VICTORIA EUGENIA**  
Compañía de comedia

**CARMEN DÍAZ** EL SUSTO

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES  
Tarde: A las 7 menos cuarto Noche: A las 10 y media  
PRESENTACION DE LA COMPAÑIA  
con el estreno de la comedia de los Quintero.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES  
Tarde: A las 7 menos cuarto Noche: A las 10 y media  
PRESENTACION DE LA COMPAÑIA  
con el estreno de la comedia de los Quintero.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES  
Tarde: A las 7 menos cuarto Noche: A las 10 y media  
PRESENTACION DE LA COMPAÑIA  
con el estreno de la comedia de los Quintero.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES  
Tarde: A las 7 menos cuarto Noche: A las 10 y media  
PRESENTACION DE LA COMPAÑIA  
con el estreno de la comedia de los Quintero.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES  
Tarde: A las 7 menos cuarto Noche: A las 10 y media  
PRESENTACION DE LA COMPAÑIA  
con el estreno de la comedia de los Quintero.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES  
Tarde: A las 7 menos cuarto Noche: A las 10 y media  
PRESENTACION DE LA COMPAÑIA  
con el estreno de la comedia de los Quintero.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES  
Tarde: A las 7 menos cuarto Noche: A las 10 y media  
PRESENTACION DE LA COMPAÑIA  
con el estreno de la comedia de los Quintero.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES  
Tarde: A las 7 menos cuarto Noche: A las 10 y media  
PRESENTACION DE LA COMPAÑIA  
con el estreno de la comedia de los Quintero.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES  
Tarde: A las 7 menos cuarto Noche: A las 10 y media  
PRESENTACION DE LA COMPAÑIA  
con el estreno de la comedia de los Quintero.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES  
Tarde: A las 7 menos cuarto Noche: A las 10 y media  
PRESENTACION DE LA COMPAÑIA  
con el estreno de la comedia de los Quintero.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES  
Tarde: A las 7 menos cuarto Noche: A las 10 y media  
PRESENTACION DE LA COMPAÑIA  
con el estreno de la comedia de los Quintero.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES  
Tarde: A las 7 menos cuarto Noche: A las 10 y media  
PRESENTACION DE LA COMPAÑIA  
con el estreno de la comedia de los Quintero.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES  
Tarde: A las 7 menos cuarto Noche: A las 10 y media  
PRESENTACION DE LA COMPAÑIA  
con el estreno de la comedia de los Quintero.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES  
Tarde: A las 7 menos cuarto Noche: A las 10 y media  
PRESENTACION DE LA COMPAÑIA  
con el estreno de la comedia de los Quintero.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES  
Tarde: A las 7 menos cuarto Noche: A las 10 y media  
PRESENTACION DE LA COMPAÑIA  
con el estreno de la comedia de los Quintero.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES  
Tarde: A las 7 menos cuarto Noche: A las 10 y media  
PRESENTACION DE LA COMPAÑIA  
con el estreno de la comedia de los Quintero.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES  
Tarde: A las 7 menos cuarto Noche: A las 10 y media  
PRESENTACION DE LA COMPAÑIA  
con el estreno de la comedia de los Quintero.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES  
Tarde: A las 7 menos cuarto Noche: A las 10 y media  
PRESENTACION DE LA COMPAÑIA  
con el estreno de la comedia de los Quintero.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES  
Tarde: A las 7 menos cuarto Noche: A las 10 y media  
PRESENTACION DE LA COMPAÑIA  
con el estreno de la comedia de los Quintero.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES  
Tarde: A las 7 menos cuarto Noche: A las 10 y media  
PRESENTACION DE LA COMPAÑIA  
con el estreno de la comedia de los Quintero.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES  
Tarde: A las 7 menos cuarto Noche: A las 10 y media  
PRESENTACION DE LA COMPAÑIA  
con el estreno de la comedia de los Quintero.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES  
Tarde: A las 7 menos cuarto Noche: A las 10 y media  
PRESENTACION DE LA COMPAÑIA  
con el estreno de la comedia de los Quintero.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES  
Tarde: A las 7 menos cuarto Noche: A las 10 y media  
PRESENTACION DE LA COMPAÑIA  
con el estreno de la comedia de los Quintero.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES  
Tarde: A las 7 menos cuarto Noche: A las 10 y media  
PRESENTACION DE LA COMPAÑIA  
con el estreno de la comedia de los Quintero.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES  
Tarde: A las 7 menos cuarto Noche: A las 10 y media  
PRESENTACION DE LA COMPAÑIA  
con el estreno de la comedia de los Quintero.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES  
Tarde: A las 7 menos cuarto Noche: A las 10 y media  
PRESENTACION DE LA COMPAÑIA  
con el estreno de la comedia de los Quintero.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES  
Tarde: A las 7 menos cuarto Noche: A las 10 y media  
PRESENTACION DE LA COMPAÑIA  
con el estreno de la comedia de los Quintero.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES  
Tarde: A las 7 menos cuarto Noche: A las 10 y media  
PRESENTACION DE LA COMPAÑIA  
con el estreno de la comedia de los Quintero.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES  
Tarde: A las 7 menos cuarto Noche: A las 10 y media  
PRESENTACION DE LA COMPAÑIA  
con el estreno de la comedia de los Quintero.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES  
Tarde: A las 7 menos cuarto Noche: A las 10 y media  
PRESENTACION DE LA COMPAÑIA  
con el estreno de la comedia de los Quintero.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES  
Tarde: A las 7 menos cuarto Noche: A las 10 y media  
PRESENTACION DE LA COMPAÑIA  
con el estreno de la comedia de los Quintero.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES  
Tarde: A las 7 menos cuarto Noche: A las 10 y media  
PRESENTACION DE LA COMPAÑIA  
con el estreno de la comedia de los Quintero.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES  
Tarde: A las 7 menos cuarto Noche: A las 10 y media  
PRESENTACION DE LA COMPAÑIA  
con el estreno de la comedia de los Quintero.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES  
Tarde: A las 7 menos cuarto Noche: A las 10 y media  
PRESENTACION DE LA COMPAÑIA  
con el estreno de la comedia de los Quintero.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES  
Tarde: A las 7 menos cuarto Noche: A las 10 y media  
PRESENTACION DE LA COMPAÑIA  
con el estreno de la comedia de los Quintero.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES  
Tarde: A las 7 menos cuarto Noche: A las 10 y media  
PRESENTACION DE LA COMPAÑIA  
con el estreno de la comedia de los Quintero.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES  
Tarde: A las 7 menos cuarto Noche: A las 10 y media  
PRESENTACION DE LA COMPAÑIA  
con el estreno de la comedia de los Quintero.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES  
Tarde: A las 7 menos cuarto Noche: A las 10 y media  
PRESENTACION DE LA COMPAÑIA  
con el estreno de la comedia de los Quintero.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES  
Tarde: A las 7 menos cuarto Noche: A las 10 y media  
PRESENTACION DE LA COMPAÑIA  
con el estreno de la comedia de los Quintero.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES  
Tarde: A las 7 menos cuarto Noche: A las 10 y media  
PRESENTACION DE LA COMPAÑIA  
con el estreno de la comedia de los Quintero.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES  
Tarde: A las 7 menos cuarto Noche: A las 10 y media  
PRESENTACION DE LA COMPAÑIA  
con el estreno de la comedia de los Quintero.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES  
Tarde: A las 7 menos cuarto Noche: A las 10 y media  
PRESENTACION DE LA COMPAÑIA  
con el estreno de la comedia de los Quintero.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES  
Tarde: A las 7 menos cuarto Noche: A las 10 y media  
PRESENTACION DE LA COMPAÑIA  
con el estreno de la comedia de los Quintero.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES  
Tarde: A las 7 menos cuarto Noche: A las 10 y media  
PRESENTACION DE LA COMPAÑIA  
con el estreno de la comedia de los Quintero.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES  
Tarde: A las 7 menos cuarto Noche: A las 10 y media  
PRESENTACION DE LA COMPAÑIA  
con el estreno de la comedia de los Quintero.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES  
Tarde: A las 7 menos cuarto Noche: A las 10 y media  
PRESENTACION DE LA COMPAÑIA  
con el estreno de la comedia de los Quintero.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES  
Tarde: A las 7 menos cuarto Noche: A las 10 y media  
PRESENTACION DE LA COMPAÑIA  
con el estreno de la comedia de los Quintero.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES  
Tarde: A las 7 menos cuarto Noche: A las 10 y media  
PRESENTACION DE LA COMPAÑIA  
con el estreno de la comedia de los Quintero.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES  
Tarde: A las 7 menos cuarto Noche: A las 10 y media  
PRESENTACION DE LA COMPAÑIA  
con el estreno de la comedia de los Quintero.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES  
Tarde: A las 7 menos cuarto Noche: A las 10 y media  
PRESENTACION DE LA COMPAÑIA  
con el estreno de la comedia de los Quintero.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES  
Tarde: A las 7 menos cuarto Noche: A las 10 y media  
PRESENTACION DE LA COMPAÑIA  
con el estreno de la comedia de los Quintero.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES  
Tarde: A las 7 menos cuarto Noche: A las 10 y media  
PRESENTACION DE LA COMPAÑIA  
con el estreno de la comedia de los Quintero.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES  
Tarde: A las 7 menos cuarto Noche: A las 10 y media  
PRESENTACION DE LA COMPAÑIA  
con el estreno de la comedia de los Quintero.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES  
Tarde: A las 7 menos cuarto Noche: A las 10 y media  
PRESENTACION DE LA COMPAÑIA  
con el estreno de la comedia de los Quintero.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES  
Tarde: A las 7 menos cuarto Noche: A las 10 y media  
PRESENTACION DE LA COMPAÑIA  
con el estreno de la comedia de los Quintero.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES  
Tarde: A las 7 menos cuarto Noche: A las 10 y media  
PRESENTACION DE LA COMPAÑIA  
con el estreno de la comedia de los Quintero.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES  
Tarde: A las 7 menos cuarto Noche: A las 10 y media  
PRESENTACION DE LA COMPAÑIA  
con el estreno de la comedia de los Quintero.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES  
Tarde: A las 7 menos cuarto Noche: A las 10 y media  
PRESENTACION DE LA COMPAÑIA  
con el estreno de la comedia de los Quintero.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES  
Tarde: A las 7 menos cuarto Noche: A las 10 y media  
PRESENTACION DE LA COMPAÑIA  
con el estreno de la comedia de los Quintero.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY, VIERNES  
Tarde: A las 7 menos cuarto Noche: A las 10 y media  
PRESENTACION DE LA COMPAÑIA  
con el estreno de la comedia de los Quintero.

Página 6

La Voz de Guipúzcoa

1 de Septiembre

Información de Navarra

La Diputación aprobó tres presupuestos extraordinarios de Olite, Lacunza y Falces

(Por teléfono)

Pamplona, 31.

UN ATROPELLO

En la carretera de Zaragoza, en las inmediaciones de la Venta de Noain, el automóvil de la matrícula de Zaragoza que conducía Roque Ibáñez atropelló a Miguel Ardanaz, cuando éste se apeó de una camioneta.

Ardanaz, que sufrió lesiones de pronóstico reservado, fué recogido en el mismo automóvil causante del atropello y fué traído a la Casa de Socorro de Pamplona, donde fué convenientemente asistido.

UNA AGRESIÓN

De Zudaire dicen que cuando se presentó en la casa de Estanislao San Martín el guardia jurado de la Sociedad de Pescadores y Cazadores, Elías Gorria, le salió al encuentro un criado de Estanislao, llamado Victoriano Chueca, quien, sin mediar palabra alguna, le acometió con una navaja.

El guardia jurado, ayudado por dos vecinos, consiguió dominar al agresor y desarmarle.

Fué detenido Victoriano y puesto a la disposición del Juzgado.

PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS

En la reunión que ha celebrado la Diputación de Navarra ha aprobado un presupuesto extraordinario del Ayuntamiento de Olite por 64.253 pesetas, destinado a la construcción de dos grupos de casas baratas.

Aprobó también otro presupuesto extraordinario del Ayuntamiento de Lacunza para realizar obras de saneamiento y adquirir un solar en el que han de construirse unas escuelas y una Biblioteca.

También fué aprobado otro presupuesto extraordinario de Falces por 44.220 pesetas para adquirir una máquina elevadora de agua.

EN EL EUSKAL-JAI

Hoy se han jugado en el frontón Euskal-Jai los partidos de remonte acostumbrados.

En el primero contendieron Patricio y Guelbenzu contra Arbeloa y Ezponda, venciendo los primeros por cinco tantos.

**Dr. Jesús Rodríguez del Castillo**  
APARATO DIGESTIVO  
Consulta: 3 a 5. — Iztueta, 7. — Teléfono 10.589.

**¡ESTUPENDO!**

Jamón serrano se vende en Vergara, 9.  
TELÉFONO 12-3-80

**VERANEANTES**

UN RELOJ es el regalo ideal para  
::: vuestras familias y amistades :::  
Precioso y casi REGALADOS encon-  
::: :::: traréis en :::: :::

**LA ESMERALDA**

NARRICA, 17

El señor

**D. Santiago Ceberio Uranga**

Falleció ayer, a los 43 años de edad  
Después de recibir los Auxilios  
espirituales

— R. I. P. —

Sus desconsolados hermanos, doña Marcelina, doña María y don José; hermanos políticos, don Esteban Menéndez, don Bartolomé Coca y doña Benita Ormaechea; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomiendan su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy, VIERNES, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de SAN VICENTE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 1.º septiembre 1933.  
Domicilio: ESTERLINES, 3.

**Santoral****Letras de luto**

Viernes, 1 de septiembre. — Gil y Sixto. Ortos y ocasos. — El sol sale a las 5'41, pasa por el meridiano a las 12'14 y se pone a las 18'49.

La luna sale a las 17'29, pasa por el meridiano a las 22'21 y se pone a las 23.

**Viajes**

Ha salido para Madrid el pintor don Justo Garrido Díaz.

— Salió para Bilbao don Fidel Martínez.

— De Vitoria salió para Vitoria la señorita Milagros Latierro.

— Han salido para Bilbao don Alberto y don Arturo García.

— Para el mismo sitio ha salido de Cestona don Antonio Remacha.

— Para Madrid, nuestro compañero en la Prensa don Manuel Rosón, redactor de "El Liberal", con su distinguida esposa.

— Regresaron a Zaragoza don Mariano Esteban y su esposa, doña Elvira Bello.

— De nuestra ciudad a la capital de Aragón, el periodista don Pascual Allué, con su esposa, doña Emilia Peirote; de nuestra ciudad y Biarritz, don Luis Precios y don Jesús Millán.

— De la capital aragonesa a Alzola, don José María Castejón.

— De nuestra ciudad y Zarauz regresó a Zaragoza el abogado don Luis Andrés Frutos; de nuestra ciudad, don Pedro García, don José Hijar, doña Pilar Castro, don Luis Sala Velilla, con su familia, don Emiliano Echevarría, con su esposa e hijos, don Ernesto Borobia, don Antonio Orpi, don Luis Serrate, don Pablo Cleramut, don Modesto Andrés y don Enrique Ibáñez; de Zarauz, don Juan Cruz; de Cestona, don Gumersindo Peyrona.

— De Zaragoza llegó a nuestra ciudad don Ernesto Frisón.

— De nuestra ciudad regresó a sus posesiones de Montañaña doña Luisa Marco.

— Se encuentra en nuestra ciudad el ex conde de Haro.

— De nuestra ciudad ha salido a bordo de su yate, emprendiendo un crucero por el Mediterráneo, el ex marqués de Caviedes, con sus hijos los señores de Saint Leovain, don Antonio Angulo y los señores de Rezola (don Manuel).

— Llegó a nuestra ciudad el ex marqués de Zahara.

— También está en nuestra ciudad la ex condesa de Saceda.

**Hotel María Cristina**

Próximo domingo, día 3:

THE DANSANT

Amenizado por los "MIURAS" de Sobré.

**Pérdida**

de una cartera conteniendo dinero y documentos, desde el restaurante Echeverría a la Concha. Se ruega devuelvan los documentos, bajo sobre, al Café Moderno.

**Máquinas de escribir de ocasión**

Semi-nuevas, garantizadas, vénense muy baratas.

San Bartolomé, 5, 1.º — SAN SEBASTIAN.



La señora

**Doña Julia Arias Carazo**

(VIUDA DE LOPEZ)

Falleció en el día de ayer, a los 32 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado padre, don Víctor; hermano, don Roberto; hermanos políticos, doña Dionisia Beracero, don Joaquín y doña Francisca López; sobrinos y los señores de Pérez Peña,

AL PARTICIPAR a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomiendan su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán hoy, VIERNES, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de SAN VICENTE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de Polloe, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

San Sebastián, 1.º de septiembre de 1933.

Domicilio: OQUENDO, 12.

**OCASIÓN UNICA**

en máquinas de escribir semi-nuevas, de todas marcas, vénense muy económicas.

Contado a plazos.

San Bartolomé, 5, 1.º — San Sebastián.

1 de Septiembre

La Voz de Guipúzcoa

pagina 7

## ACTUALIDAD POLITICA

**Por fin se ha establecido un acuerdo entre los grupos parlamentarios en lo que se refiere a la ley de Arrendamientos rústicos****El presidente de la Comisión de Agricultura cree que la discusión terminará el día nueve o el diez**

(Por teléfono)

Madrid, 1.  
LOS ARRENDAMIENTOS DE FINCAS RUSTICAS

Ayer por la mañana se reunió la Comisión de Agricultura para ocuparse de la ley de arrendamientos de fincas rústicas. Al terminar dijo el señor Feced que habían cambiado impresiones acerca de los votos particulares y enmiendas presentadas al artículo 17, sin que recayera ningún acuerdo. Añadió que por la tarde volvería a reunirse la Comisión para examinar dos fórmulas, una de las cuales es suya.

También se reunió la minoría agraria para ocuparse de la ley de arrendamientos rústicos. Después de la reunión dijo el señor Casanueva que se había examinado el estudio hecho por la Comisión de Agricultura sobre el artículo 17. Añadió que los agrarios están prevendidos y dispuestos a seguir por el camino emprendido, presentando los votos y enmiendas que estiman pertinentes.

Terminó diciendo que de momento permanecerá a la expectativa, pues al parecer habrá esperanzas de llegar a un acuerdo de cordialidad.

La minoría radical socialista se reunió también ayer por la mañana para cambiar impresiones acerca de la ley de arrendamientos de fincas rústicas.

A la salida dijeron algunos de los reunidos que no se habían adoptado acuerdos. También dijeron que al parecer había condiciones de armonía y que probablemente las vacaciones parlamentarias comenzarán en la semana próxima.

A primera hora de la tarde, en los comentarios que se hacían en los pasillos del Congreso se aceptaba la posibilidad de que en la Comisión de Agricultura se llegara a un acuerdo para la aprobación del artículo 17 de la ley de arrendamientos de fincas rústicas. Lo que no se creía era que ese acuerdo naciera del voto particular del señor Casanueva, aun cuando con él estaban conformes los señores Feced y Guerra del Río. Se decía que la propuesta del señor Casanueva sería examinada por la minoría socialista, pero no fue así. Sólo la examinaron los representantes de esta minoría en la Comisión a reserva de los acuerdos de la minoría.

Se decía que si se salvaban las dificultades, por la noche o en el día de hoy habría acuerdo conciliatorio en la Comisión y que una vez aprobado el artículo 17, los demás artículos serían aprobados rápidamente.

Algunos decían que el rasgo de transigencia que el día anterior tuvo el señor Casanueva al retirar todas las enmiendas al artículo 16, facilitaría una fórmula para aprobar el 17.

También se hablaba de una revisión del artículo séptimo, condición que imponían algunas minorías.

En los pasillos de la Cámara el señor Casanueva fué felicitado por varios diputados de los distintos grupos. El señor Escadell, que reconoce la buena fe y la rectitud de intención del señor Casanueva.

Los periodistas interrogaron al señor Casanueva acerca de si aprobado el artículo 17, los demás se aprobarán rápidamente, habilitando el próximo sábado para terminar con la ley y en la semana próxima comienzan las vacaciones parlamentarias.

—No corran ustedes tanto. Yo me daré por satisfecho si en la semana próxima se aprueba la ley. El señor Martínez Gil me dijo esta mañana que en el terreno particular está completamente de acuerdo con mi punto de vista, y que reconoce mi buena fe. Lo que sucede es que yo me he pasado dos meses estudiando la ley detenidamente y sin pausa. Algunos se alucinan por alguna faceta de la ley y así ocurre con el señor Martínez Gil. Por lo demás sólo he de decir que me siento optimista con respecto a la aprobación del artículo 17.

Durante varias horas estuvo reunida ayer tarde la Comisión de Agricultura para ver que se refiere al artículo 17 de la ley de arrendamientos de fincas rústicas. Minutos antes de las ocho salió de la reunión el señor Casanueva, quien dijo:

—La Comisión sigue reunida. Yo he abandonado la reunión antes de terminar porque después de tantas horas de discusión y forcejeo estoy muy cansado. Pero en fin, algo se ha conseguido. Por lo menos ha entrado en vías de franca solución.

En la reunión se ha acordado la desaparición de los censos, la tasación pericial contradictoria, puntos que como ustedes saben, eran fundamentales para nosotros. Los pagos se harán en dinero no en diez años, sino en 20 y el interés a devengar será el 4 por 100. Estas son las características más esenciales de los acuerdos de la Comisión. La fórmula se debe a la iniciativa del señor Guerra del Río. Se ha acordado también que la adquisición de las fincas pueda hacerse en 15 años.

—¿Entonces se aprobará el artículo 17?

—Desde luego. Y también el 18. Creo que esto será mañana mismo. El resto de la ley será aprobada en la semana próxima. Esto es seguro. Así saldremos de ella.

—Es que los agrarios no han de hacer siquiera una obstrucción mínima?

—No. Todo está perfectamente arreglado.

Después de las ocho de la noche terminó la reunión de la Comisión de Agricultura, y su presidente, el señor Ceced, dictó a los periodistas la siguiente nota:

"La Comisión de Agricultura se ha reunido a las cinco de la tarde, prolongándose la reunión hasta las ocho de la noche. Se ha examinado el artículo 17 de la ley de arrendamientos de fincas rústicas, sirviendo de base de discusión las proposiciones formuladas por los señores Guerra del Río, Peñalba y Martínez Gil.

Después de una amplia discusión, en la que intervinieron todos los vocales, se ha llegado al acuerdo siguiente:

"Se concede el acceso a los arrendatarios que lleven quince años en posesión de las fincas a título arrendatario. El valor de las fincas se determinará, fuera de la tasación pericial, por resolución ante el Jurado mixto de la propiedad rústica. El arrendatario podrá satisfacer el precio en veinte anualidades. La cantidad no satisfecha devengará un interés del 4 por 100. Se consignan algunas excepciones que figuran en el dictamen y se fijan normas fáciles y económicas para la inscripción de las fincas en el Registro de Propiedades.

Asimismo la Comisión ha reconocido que existía contradicción entre lo acordado hoy y lo establecido en el artículo séptimo, y por unanimidad ha convenido en sustituir el concepto de riqueza imponible por la renta catastral. Para llevar a la práctica esta decisión se buscará una fórmula."

Después de la reunión, el señor Feced visitó al jefe del Gobierno y al ministro de Agricultura. Luego dijo a los periodistas que había dado cuenta a los señores Azaña y Domingo de los acuerdos adoptados por la Comisión, y que ambos manifestaron que les parecían muy bien, felicitándole y rogándole que hiciera extensiva la felicitación a todos los miembros de la Comisión.

Cuando el ministro de Agricultura se retiraba del Congreso, los periodistas le preguntaron si le satisfacía la fórmula acordada por la Comisión, y contestó:

—Me ha satisfecho plenamente. Por lo tanto me siento optimista. Se han confirmado, pues, mis optimismos de siempre. Recordarán que yo siempre creía que esta ley se aprobaría, llegándose al final a un acuerdo. Los que calificaban de morboso este optimismo se habrán convencido de que tenía razón.

—Entonces, ¿no habrá ya obstáculos ni dificultades?

—No, pues todos los obstáculos y todas

las dificultades se han vencido y todo está arreglado.

## UNA NOTA DEL SEÑOR FECED

Don Ramón Feced, presidente de la Comisión de Agricultura, facilitó a los periodistas la siguiente nota oficial:

"Me interesa hacer constar que no es cierto que yo pronunciara ayer en los pasillos del Congreso, en tono malhumorado, la frase que me atribuyen algunos periódicos que "el Gobierno no sabe lo que quiere", pues sostuve en la reunión de la mayoría que ésta o el Gobierno debían concretar su posición en orden al artículo 17 del proyecto de ley de Arrendamientos rústicos y, contrariamente a mi propuesta en este sentido, se tomaron solamente acuerdos de orden o de aspecto formal. Al plantearse el debate en el salón de sesiones el jefe del Gobierno reconoció a los vocales que representan a la mayoría en la Comisión de Agricultura amplia libertad para examinar el artículo 17, haciendo la declaración de que el Gobierno no tenía criterio cerrado acerca del mantenimiento del dictamen.

La Comisión de Agricultura, después de amplia discusión, ha tomado el acuerdo, por unanimidad, demostrativa de espíritu de concordia y sentido de la responsabilidad en quienes la integran a los que me honro en presidir."

Agregó el señor Feced que hoy se facilitará el nuevo dictamen del artículo 17, y que el día nueve o el diez, estará aprobada la ley.

## DICE EL SEÑOR BARNES

El ministro de Instrucción se mostraba satisfecho del desarrollo de la sesión en lo que se refiere a la discusión de la ley de jubilaciones del profesorado.

Agregó que se pondrá en marcha ahora la primera tanda de Institutos creados y que después se verá qué es lo que se necesita hacer, por lo que se refiere a otras necesidades de la enseñanza.

## PETICION DE "QUORUM"

El señor Ayuso ha obtenido varias firmas de diputados, con destino a una petición de "quorum" para aprobar la ley de jubilación del profesorado.

## LA INCAUTACION DE FINCAS

Según se dice en una nota de Agricultura, ha salido para incautarse de las fincas pertenecientes a la extinguida grandeza de España, una comisión. Esta la dirigen ingenieros agrónomos y de montes, que llevan órdenes para proceder en plazo rápido a los asentamientos.

El ministro de Agricultura ha repartido entre sus compañeros de Gobierno copias de un proyecto de decreto, creando las comunidades de campesinos.

En el Consejo de hoy el señor Domingo expondrá las bases de modificación del Instituto de Reforma Agraria.

## COMENTARIOS A UN ACUERDO UNANIME

Los periodistas destacan que el acuerdo de las Cortes de erigir un monumento a la memoria de Blasco Ibáñez, se tomara por unanimidad.

Se comenta esto porque los enemigos literarios del glorioso novelista habían intentado quebrantar la unánime devoción de los diputados hacia la obra de Blasco.

## LOS VOCALES EN EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

El Sr. Giral facilitó a los periodistas una nota de Acción Republicana, en la que se dice lo siguiente:

«El Comité ejecutivo de Acción Republi-

cana hace saber que el acuerdo tomado por el Comité interparlamentario para elección de vocales al Tribunal de Garantías, designa por la provincia de Albacete candidato vocal propietario al Sr. Navarro Tejero y suplente a don Enrique Antón.

Los diputados de la mayoría, pertenecientes a las provincias de Castilla la Nueva, presentarán como vocal propietario a don Antonio Cabreriza de la Rosa, redactor de «El Socialista» y como suplente, a don José Maestre San José, alcalde de Ciudad Real.

Los diputados republicanos abogados, se reunieron ayer, acordando proponer como vocal propietario a don Antonio Zozaya y suplente a don Félix Gil Mariscal.

## LAS DISENSIONES EN LA ORGA

El Sr. Suárez Picayo, diputado de la Orla, ha enviado una extensa nota al Sr. Casares Quiroga, explicando los móviles de su separación del grupo parlamentario. Se accentúan las disensiones en la minoría gallega.

## SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE UN GOBERNADOR

El diputado de Acción Republicana señor Ruiz Rebollo, que lo es por la provincia de Santander, hacía ayer ante los periodistas un cálido elogio de don Miguel Canales, director de Paseos y Arbolido del municipio santanderino, que ha sido nombrado gobernador de Cáceres.

El Sr. Ruiz Rebollo se mostró extrañado de que otro diputado por Santander, el radical socialista don Gregorio Villarias, haya renunciado al acta, por discrepar de aquel nombramiento.

Dijo el diputado que nadie puede negar al Sr. Canales capacidad, méritos y derechos para optar al cargo, y además, agregó que el mencionado señor es republicano de toda la vida.

## PELETERIA

## HENRI BALSAM

(ANTES HERNANI, 21)



Unica casa sin competencia

## Churruca, 2

(esquina Plaza de Guipúzcoa)

Antes de comprar visite esta casa donde encontrarán precios muy interesantes

SE ARREGLA Y CONFECCIONA TODA CLASE DE PIELES, CHAQUETAS, ABRIGOS, ETC. ETC.

## PRECIOS DIRECTOS DEL FABRICANTE AL CONSUMIDOR

No olvidarse:

## Churruca, 2

(Esquina Plaza de Guipúzcoa)

**TEATRO PRINCIPAL**  
Compañía de comedias cómicas  
Casimiro Ortas

Hoy, a las 6'45 de la tarde y 10'45 de la noche:

El juguete cómico en tres actos, original de Antonio Paso y González del Toro,

**“SOLTERO Y SOLO EN LA VIDA”**

Mañana, ESTRENO de la farsa cómica

**IENGANALA, CONSTANTE! (ya no es delito)**  
MAS DE 200 REPRESENTACIONES EN MADRID

**JUAN GARCIA** EN EL

**TEATRO PRINCIPI**  
Hoy: 10'30 noche. Selecto fin de fiesta.

Página 3

La Voz de Guipúzcoa

1 de Septiembre

# Capítulo de sucesos

## HERIDO POR DISPARO DE ESCOPETA

Comunican de Usúrbil al Gobierno civil que examinando una escopeta se le disparó el arma al joven de 26 años, Pedro Garín, resultando herido de consideración en la palma de la mano izquierda. Este joven trabaja como criado en el caserío "Aiceta", de aquella jurisdicción.

## LE ROBAN LA BICICLETA

Agustín Gabiola, de diecisiete años repartidor de una carnicería, denunció en la Comisaría que le habían robado la bicicleta a la que iba adosada una cesta que contenía varios paquetes de carne, valorados en 25 pesetas.

## ROBO EN UNA "VILLA"

Don José Berasaluce Orbe, de sesenta y seis años, que vive en "villa Euskal-Kabikoa", denunció que de madrugada penetraron en la "villa" unos desconocidos, rompiendo el cristal de una ventana. Después de revolver los muebles se llevaron varias ropas de cama y objetos diversos.

## BAÑISTA HERIDO

Ayer tarde, bañándose en las proximidades de Mompás, el joven de dieciocho años, Domingo Villan Isasi, tuvo la desgracia de darse un golpe contra una roca, lesionándose de consideración en una pierna.

Se le trasladó al Hospital, y después de curado de primera intención se le llevó a la Clínica de Nuestra Señora de Aránzazu, donde se le hizo una radiografía.

## POR MENDIGAR CON AMENAZAS

Por el guardia municipal 128, fueron detenidos ayer y conducidos a la Comisaría de Vigilancia Ramón Cortázar Sampedro, de veintinueve años, de Eibar, y Lorenzo Muñilla Landazábal, de Durango, ambos sin domicilio en nuestra ciudad, que se dedicaban a pedir por los pisos, insolentándose allí donde no les atendían y profiriendo amenazas, que obligaron a los vecinos a reclamar el auxilio del municipal.

## NIÑOS LESIONADOS

Guillermo y Manuel Casares Noguerón, de cinco y siete años, respectivamente, fueron asistidos en la Casa de Socorro de lesiones leves que les fueron causadas por una mujer de la vecindad, al parecer porque los niños entraban a su casa.

## ATROPELLO DE BICICLETA

En la calle del 31 de Agosto, fué arrollado por una bicicleta que montaba Germán Sánchez Casasola, de dieciocho años, el niño de ocho Valentín Ibarlucea. Resultó con un desgarro en la región facial izquierda de carácter leve.

## Las izquierdas guipuzcoanas

### JUVENTUD SOCIALISTA DE SAN SEBASTIÁN

Se pone en conocimiento de todos los afiliados de la U.G.T., Partido y Juventud Socialista, que las localidades para el acto de afirmación socialista y pro-rotativa de "El Socialista" que el próximo domingo se celebrará en Rentería, están a la venta en la Secretaría de la Juventud Socialista, y se les recomienda a todos aquellos que tienen intención de acudir pasen cuanto antes por el local social por ser muy pocas las localidades que quedan.

Se pone en conocimiento de todos los afiliados de la Juventud Socialista, pasen hoy por Secretaría a las ocho, para enterarles de un asunto importante.—El Comité.

### JUVENTUD SOCIALISTA DE RENTERIA

Se convoca a junta general extraordinaria a todos los afiliados de esta Juventud para hoy, viernes, a las siete de la tarde en primera convocatoria y siete y media en segunda.

Por ser los asuntos a tratar de sumo interés, se ruega la puntual asistencia.—La Directiva.

## Ayuntamiento de San Sebastián

### ANUNCIO

Hasta las doce del mediodía del 2 de septiembre próximo se recibirán en las oficinas de la Comisión de Hacienda proposiciones para impresión de 500 y 1.000 ejemplares del Inventario general de los bienes patrimoniales del Ayuntamiento, con sujeción al pliego de condiciones que se halla expuesto en las indicadas oficinas.

San Sebastián, 19 de agosto de 1933.—El alcalde, Fernando Sasain.

## NOTAS GRAFICAS DE LA PROVINCIA



LEZO.—La señorita Andrea Sierra, rodeada de sus amistades, a las que obsequió con motivo de su despedida de soltera (Foto Merino.)



TOLOSA.—Bodas de la señorita Gabriela Azpíroz y del señor Juan Lecuona y la señorita Benigna Lanceta y el señor Pedro Azpíroz, que obsequiaron a sus amistades con un banquete.

(Foto Arrillaga.)

## ACTIVIDAD PROLETARIA

### SINDICATO GENERAL DE DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DE COMERCIO

Se convoca a asamblea general extraordinaria para hoy, viernes 1., a las nueve y media de la noche y media hora después en segunda convocatoria. Siendo los asuntos a tratar de suma urgencia, relacionados sobre la memoria de la U.G.T. y las bases de trabajo, se recomienda a todos los afiliados acudan con puntualidad.—El secretario.

### ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES MUSIGOS

Se convoca a todos los afiliados de esta Asociación a la asamblea general extraordinaria que se celebrará el día de hoy, viernes, a las tres y media de la tarde y media hora después en segunda convocatoria, para tratar asuntos de sumo interés, y cuya reunión tendrá lugar en nuestra secretaría (Embelirán, 11, primero), donde se halla expuesto el orden del día.—El secretario.

### SINDICATO AUTONOMO DE LA MADERA

Se ruega a los compañeros pertenecientes a la Directiva acudan a la reunión semanal que tendrá lugar hoy, viernes, a las siete y media de la noche.—El secretario.

### SINDICATO PROVINCIAL DE OBREROS CARROCEROS (U.G.T.)

Se convoca a los directivos de este Sindicato para hoy, viernes, a las once de la mañana, en nuestro domicilio social, con objeto de tratar asuntos de suma importancia para la organización.—El secretario.

Se convoca a todos los obreros carroceros que se hallan en huelga a una asamblea que se celebrará hoy, viernes, a las tres de la tarde, en el domicilio de la U.G.T. (31 de Agosto, 38, primero), con el fin de dar a conocer las últimas gestiones sobre nuestro movimiento. Encárguese la puntual asistencia.—El Comité.

### FEDERACION TABACALERA ESPAÑOLA

La Sección de San Sebastián pone en conocimiento del personal masculino de a sueldo, oficiales y mecánicos que hoy, viernes, a las seis y cuarto de la tarde, se celebrará en nuestro domicilio social, una asamblea parcial de dicho personal masculino. En esta reunión se tratará de la conducta de los compañeros no asociados y se tomarán acuerdos sobre el particular.

Se ruega a todos la puntual asistencia, advirtiendo a todo aquel que no pueda acudir exponga el caso de la ausencia a algún compañero, y tendrá que acatar los acuerdos que en dicha asamblea se tomen.—La Directiva.

### SINDICATO DE EMPLEADOS DE LA PLAZA DE TOROS

Se convoca a la Junta directiva, así como al compañero delegado de la plaza, a la reunión que ha de celebrarse hoy, viernes, a las siete de la tarde, en el sitio de costumbre (Miseria, 2).—El secretario.

### ASOCIACION DE EMPLEADOS DE OFICINA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

La Sección de Pasajes recuerda a sus afiliados que durante los días 1, 2 y 3 de septiembre se hallará en nuestra secretaría de la Calle del Pueblo de esta localidad (Iparraguirre, 6), y de siete a nueve de la noche, el compañero tesorero para el cobro de los recibos correspondientes.—La Directiva.

### SINDICATO UNITARIO DE EMPRESAS FERROVIARIAS DEL NORTE

Se ruega a la Directiva y el grupo de orientación sindical acudan a la reunión que se celebrará mañana, sábado, a las nueve de la noche.—El Comité.

### J. M. MUÑOZ MEDICINA GENERAL

Consulta de Piel y Secretas, de 12 a 2 y de 4 a 7. Teléf. 15173 — Miracruz, 23, 2º dcha.

1 de Septiembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 9

## CENTROS OFICIALES

**La Comisión Gestora prestará su apoyo a los trabajos que se realicen en contra de la elevación de tarifas del Puerto de Pasajes**

El sábado se reunirán en Bilbao las provincias hermanas, para tratar del impuesto del lujo.—El domingo celebrará sesión extraordinaria el Ayuntamiento para proceder a la elección de los representantes titular y suplente en el Tribunal de Garantías

## Diputación

## SESION EXTRAORDINARIA DE LA COMISION GESTORA

A las doce se reunió ayer la Comisión gestora, bajo la presidencia del señor Castro Sotomayor, con asistencia de los señores Liceaga, Soto, Arratibel, Torre, Toyos, Fernández y Sasiain.

**El impuesto del lujo.**—Dióse lectura al acuerdo adoptado por la Comisión gestora de Vizcaya en relación con el impuesto del lujo, que dice:

"Primer.—Interponer recurso contencioso-administrativo contra la Orden ministerial del 14 de julio, que dispone no procede aplazar la aplicación de la Orden de 9 de febrero, y que la interposición del recurso contencioso-administrativo por las Diputaciones vascongadas no suspende la inmediata aplicación de la misma, siendo administrado y recaudado el impuesto directamente por la Hacienda pública.

Segundo.—Transmitir este acuerdo a las Diputaciones de Álava y Guipúzcoa, interesando que expongan su parecer."

El presidente informó al pleno que antes de haberse recibido este escrito de la Comisión gestora de Vizcaya recibió en la presidencia un aviso de que el próximo sábado se celebraría en Bilbao una reunión para tratar de la prolongación del ferrocarril de Estella a Marcilla.

Como quiera que a esta reunión han de asistir representaciones de las cuatro provincias vascas y de Navarra, le pareció pertinente que antes de adoptar un acuerdo, aprovechando la reunión que ha de celebrarse el sábado en la villa, se oiga cuanto acerca del impuesto del lujo exponga aquella Gestora, ya que para la interposición del recurso hay todavía tres meses de tiempo.

Esta proposición fué aprobada, acordándose que la Comisión que se traslade a Bilbao estará integrada por el presidente de la Gestora y los señores Sotos y Toyos.

**Las tarifas del puerto de Pasajes.**—El asunto principal, que provocó la sesión extraordinaria de ayer, fué este de la elevación de tarifas del puerto de Pasajes.

El presidente hizo uso de la palabra para el descargo de las gestiones hechas por la Comisión nombrada para el estudio del expediente de elevación de las tarifas.

Cumpliendo el acuerdo adoptado por la Gestora en su última sesión plenaria, la Comisión —compuesta de los señores Castro, Toyos y Liceaga— se dirigió a la Junta de Obras del Puerto de Pasajes y a los representantes de los usuarios del mismo—que habían enviado un escrito a la Diputación, en virtud del cual se adoptó el acuerdo de estudiar el expediente de la elevación de tarifas—con objeto de hacer determinadas consultas que sirvieran de orientación a la Comisión gestora. Estas consultas fueron evitadas el martes, por no haber sido posible reunir antes a las personas interesadas.

Dar una explicación amplia y detallada de cómo fueron informados por la Junta de Obras y por los usuarios sería labor difícil, ya que en las entrevistas se trataron diversas cuestiones que afectan a este problema. Así, pues, se limitó el señor Castro a manifestar que como complemento de los datos recogidos verbalmente tenían en su poder el informe dirigido por el ingeniero del puerto de Pasajes, que la Comisión ha leído detenidamente. De todo ello han deducido, en consecuencia, que la Comisión gestora, exactamente igual que hizo en ocasión anterior en favor del puerto de Pasajes, debe prestar su colaboración a los trabajos que debidamente se realicen para conseguir que la elevación de tarifas no se haga por ahora, o por lo menos en la forma que se pretende, pues es indiscutible que a los intereses del puerto no les tiene que convenir la elevación.

Añadió la presidencia que llevándose este asunto con verdadera atención y seriedad, se debe conseguir que antes de ser resuelto este asunto se consuma un trámite, consistente en que por representaciones de los puertos de Bilbao y Pasajes y con el nombramiento de una ponencia, si fuera preciso, se haga un estudio de conjunto para resolver el problema, sin irrogar perjuicio ni a Pasajes ni a Bilbao, puerto éste objeto de competencia y causa del proceso del Estatuto Vasco.

La Comisión gestora, en resumen, acordó:

Cooperar en la labor relacionada con la elevación de tarifas del puerto de Pasajes, para conseguir que no se lleve a cabo como se pretende, y ver si se puede resolver el problema por medio de una ponencia, y de acuerdo Bilbao y Pasajes, haciendo un meditado estudio de las tarifas.

## LA JUNTA DEL ASILo

Terminada la sesión extraordinaria, el presidente recibió a los periodistas en su despacho, dándoles cuenta de que en la reunión celebrada el día anterior por la Junta del Asilo se

acordó dar las gracias a la Asociación de Empleados de la Diputación y sus Patronatos por el donativo de 250 pesetas hecho con motivo del segundo aniversario de su fundación.

Como se recordará, la Asociación de Empleados de la Diputación no celebró este año el anunciado banquete de aniversario, teniendo en cuenta la afluencia de la provincia por las inundaciones. Contribuyó espléndidamente a la suscripción pro damnificados y ahora ha hecho entrega a la Junta del Asilo de Caridad de las 250 pesetas, para conmemorar el segundo aniversario de la Asociación.

También en la Junta se dio cuenta del beneficio obtenido en la tómbola que funcionó en las ferias de Amara. A pesar de que el tiempo no favoreció la asistencia de público a las atracciones instaladas en Amara, se ha obtenido un beneficio de 1.609'85 pesetas.

## REUNIONES

Reuniránse ayer las Comisiones de Agricultura, Régimen interior, Miqueletes, Gobernación, Hacienda y Comité Antituberculoso.

## ASUNTOS DE MONDRAGON

El alcalde y secretario del Ayuntamiento de Mondragón visitaron al presidente de la Diputación, para tratar de asuntos que afectan a aquel Ayuntamiento, relacionados con un acuerdo que adoptó la Comisión gestora sobre cédulas personales.

## EL PLEBISCITO

El señor Castro dijo a los informadores que a mediados del miércoles su colega de Vizcaya le comunicó que por la tarde saldrían con dirección a Madrid los miembros de la Comisión ejecutiva pro Estatuto Vasco—de la que forma parte el señor Castro—, para entrevistarse con el jefe del Gobierno y señalar la fecha de la convocatoria del plebiscito para la aprobación del Estatuto Vasco.

Inmediatamente de recibir este aviso el señor Castro dió las órdenes oportunas para que se le adquiriese un billete de ferrocarril, cosa que fue imposible conseguir dado el movimiento de viajeros por la temporada de verano. Ante la imposibilidad de salir por la noche para estar ayer por la mañana en Madrid, el presidente de la Gestora de Guipúzcoa hubo de limitarse a enviar un telegrama a su colega de Vizcaya comunicándole el contratiempo.

Con los comisionados se encuentra, en representación de Guipúzcoa, el secretario de la Comisión ejecutiva, alcalde de Oyarzun, señor Beidarrayan.

## Gobierno civil

## LA LEY DE VAGOS

Nota del Gobierno civil:

"Por el Gobierno civil se procede a formar una estadística para la aplicación de la Ley de Vagos, y se darán instrucciones a los agentes de la autoridad sobre dicho objeto, debiendo hacer resaltar con este motivo la especial actuación del Cuerpo de Miqueletes de Guipúzcoa, que con el mayor celo y entusiasmo ha venido trabajando por limpiar de vagos y maleantes el territorio de la provincia."

## MULTAS POR ARROJAR ALMOHADILLAS

Otra nota del Gobierno civil:

"Se advierte al público que han sido multadas varias personas por tirar almoradillas durante la corrida del domingo, y que se redoblará la vigilancia en las corridas sucesivas, castigándose a los denunciados por este motivo con el máximo de multa de 250 pesetas, habiéndose ordenado la colocación de rótulos en sitio visible de la plaza de toros, en español y francés, que advierten la prohibición de arrojar objetos al ruedo."

UN RASGO DE LA MUSICAL SANTA CECILIA

En el Gobierno civil nos entregaron la nota siguiente:

"La Sociedad Musical de Pamplona Santa Cecilia, cuya brillantísima actuación en el concierto celebrado en el teatro Victoria Eugenia el domingo 13 de agosto no dió el resultado económico esperado, ha tenido el rasgo generoso de cubrir el déficit habido en la recaudación para nivelar los gastos, y por encima ha remitido a la Comisión de fiestas pro damnificados la suma de 500 pesetas para engrasar la suscripción, habiendo sido auxiliada para los fines de su excursión artística por la Exma. Diputación de Navarra."

## VISITAS

El gobernador recibió ayer varias visitas en su despacho, entre otras—esta por la noche—la de don Antonio Vega de Seoane.

## Ayuntamiento

## VARIAS VISITAS

El alcalde recibió ayer la visita de la viuda del escultor Mateo Inurria, que le ofreció la adquisición de obras con destino al Museo de San Telmo.

El alcalde dará cuenta de este ofrecimiento a la Comisión correspondiente para su estudio.

También le visitó el señor Azuela, interesando la cesión de material para la celebración de las regatas de "out-boards".

## LAS REGATAS DE BATELES Y YOLAS

Hoy, a mediados, se reunirá en el Ayuntamiento el jurado de las regatas de yolas y bateles. El plazo de admisión de inscripciones para éstos terminará hoy mismo.

## REPARTO DE PREMIOS

A mediados se celebró ayer en el Ayuntamiento el reparto de premios a los alumnos de las escuelas públicas que más provechosamente han terminado el curso 1932-33.

El acto fue presidido por el alcalde y el presidente de la Comisión de Fomento.

Durante este simpático acto la Banda municipal dió un concierto en la plaza de la Constitución.

## SESION EXTRAORDINARIA

La Alcaldía nos remite la siguiente nota:

"A los fines especificados en el artículo 10 de la Ley de 14 de junio del corriente año, creando el Tribunal de Garantías, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 1º, 3º y 4º del de 7 de agosto del actual, inserto en el "Boletín Oficial" de la Provincia correspondiente al día 18, tengo el honor de convocar a la sesión extraordinaria, cuya celebración se ordena en el artículo 4º mencionado para el domingo próximo, día 3 de septiembre, a las doce de la mañana, con el único objeto de proceder a la elección del representante titular y su suplente de las regiones españolas en el referido Tribunal de Garantías.

A los propios fines que se indican, debo prevenirle que tanto la asistencia como la emisión del voto se consideran obligatorias debiendo ser corregido el incumplimiento de tal obligación como desobediencia en la forma que establece el artículo 184 de la Ley municipal vigente, incurriendo así bien los que incumplieren la expresa obligación en la responsabilidad determinada en el artículo 8º de la Ley electoral de 8 de agosto de 1907, a menos que el incumplimiento obediere a causa justificada y probada documentalmente."

## VERANEANTES

Al abandonar esta plaza adquirir para vuestras amistades locales los formidables caramelos GAYARRE, y os agradecerán enormemente el obsequio.

Lusarreta, fabricante. Easo, 47, bodega (entrando por el portal del edificio) TELEFONO 14-9-93



El alcalde de San Sebastián, don Fernando Sasiain, rodeado de niñas de la colonia escolar de "Lore-Toki", durante la visita que giró ayer a aquel delicioso lugar.

(Foto Gueréquiz.)

INGENIEROS DE CAMINOS Hay internado  
PLAZA de la LEALTAD, 2  
INGENIEROS INDUSTRIALES MADRID

ACADEMIA KRAHE

Aduanas

Academia ITURRIAGA-AGUIRRE  
: CUERPO PERICIAL Y AUXILIAR :

Preparación completa para oposiciones convocadas  
Última oposición celebrada obtuvimos más del 50% de plazas  
Fuencarral, 77 MADRID Teléf. 12.55



## LOS DEPORTES NAUTICOS

**Una mirada a las próximas grandes regatas de traineras**

**Mañana se disputará en nuestra bahía la primera prueba de "out-boards"**  
**Ante el primer campeonato de Guipúzcoa de piraguas**

Regatas de traineras! Tres palabras que resumen toda la grandiosidad de este maravilloso espectáculo. Lucha titánica. Lucha de hombres. Pugna entablada desde tiempo inmemorial por los sencillos "marineros" del litoral vasco.

En los balbuceos de este mes septembrino las regatas de traineras han entrado en su periodo álgido. Y como obedeciendo a una consigna, las discusiones y los comentarios giran en torno a nuestra sugestiva fiesta marítima.

Flota en el ambiente una impaciencia unánime que no ha podido ser contenida. Y es que todos ansiamos que llegue el emocionante momento en que esos auténticos lobos de mar se entreguen sin reservas al brutal esfuerzo. Todos sentimos una íntima y hasta cierto punto insana satisfacción al presenciar ese postre derroche de energías que en el instante mismo de la llegada deja totalmente agotados a estos bizarros exponentes del vigor de nuestra raza.

A estos callados mozallones de Vasconia, de mapas callosas y de terca voluntad, puestas al servicio de un empeño.

**Los probables participantes.**—En quince días se han barajado infinidad de nombres. Pero en definitiva no se sabe nada. Son varias las tripulaciones que se entrenan concienzudamente. Los bogadores de Santurce y Sestao lo hacen con gran entusiasmo. Pero... ¿para regatear en Donostia?... ¿Para participar en Portugalete?... ¿Para ambas pruebas?

Peña Castillo había manifestado deseos de acudir a nuestras aguas. El papel un tanto desgraciado que les cupo desempeñar en Bilbao ha entibiado lamentablemente sus entusiasmos. Castro Urdiales no se decide a visitarnos. Ni Pasajes de San Juan tampoco.

Quedan cinco tripulaciones. Cinco tripulaciones que, salvo contratiempos de última hora, serán de la partida.

Los atléticos remeros de Fuenterrabía están efectuando unos entrenamientos formidables. Sabemos de muchos aficionados ondarrabitarras que han puesto en "sus chicos" una confianza ilimitada. Y unido a esa confianza un buen puñado de pesetas. Esta buena gente de Fuenterrabía no concibe que el año actual haya más de una tripulación que mejore la clasificación de sus representantes. Un amigo nuestro, testigo de dos recientes entrenamientos, nos ha corroborado la opinión expuesta por los aficionados de Fuenterrabía.

Callan los oriotarras. Ellos, que siempre fueron la "salsha" de nuestras regatas, callan. No quieren proseguir en el papel de "barandas". Pero se entrenan de firme. Y no habrán sido malas las marcas registradas cuando Iturain rebosa de contento. Los oriotarras vendrán a nuestras aguas con el decidido propósito de reverdecer laureles. Orio destaca de su nido a un enjambre de valientes. Sean bienvenidos.

¿Y qué diremos de la muchachada de alta Mañuel? Reforzada la cuadrilla del año pasado con cuatro o cinco chicarrones de la última hornada, todos los incondicionales pasaitarras confían ciegamente en sus huesos. Los entrenamientos, seguidos con verdadero interés, han producido sensación. Pepe Valverde, nuestro activo correspondiente pasaitarra, nos dijo días pasados lo siguiente: "Muy bien, admirablemente bien, tendrán que encontrarse las demás tripulaciones si aspiran a que no nos acostumbremos demasiado a figurar en plan de invencibles."

Exageración? No. Fe en la muchachada de alta Mañuel. Nada más. Pero nada menos.

Alguna vienen los nuestros. Con verdadero tesón se vienen preparando las dos cuadrillas donostiarras. Los "amaikatarras" decididos, a pesar de su desgracia, a redituar "con canto de oro" su actuación de 1932. No es gente la nuestra que se descorazona ante la adversidad. Cuando mayores eran las ilusiones, una estúpida enfermedad ha postrado en cama al excelente Echave. Baja sensible. Pero ¡arriba los corazones! Para el día 10 el Amaikak Bat ha solicitado el concurso de un buen reserva que le da al remo magníficamente, y para el día 17, se confía en la reaparición del gran Echave. Así sea! El "asunto" está en la embarcación. Los "amaikatarras" cuentan con dos buenas embarcaciones.

La "Koskhero" y la "Joshermaritarras". Y cuando parecía que se habían decidido por la última, ¡zas!, les ofrecen una nueva trainera construida en Orio. Y vuelta a dudar. Se ha probado la nueva lancha. Y ha gustado. Pero también tiene muchos adeptos la "Joshermaritarras" y... ¡que los hados nos iluminen! No vaya a ocurrir lo del año pasado.

Los "arrantzales"... Bueno, para hablar de éstos es preciso hacerlo con la gorra en la mano. Será cosa de erigirlas la estatua del sacrificio. Es necesario conocer a fondo las calamidades que han padecido y todavía padecen estos simpáticos chicazos. Sin embargo han sabido hacerse fuertes contra la adversidad y están a punto de llevar a feliz término el propósito de regatear. La trainera construida en Pasajes de San Juan les será entregada en la mañana de hoy mediante el pago de 1.500 pesetas. El constructor ha quedado conforme en percibir el resto más adelante. Los "amaikatarras" y los "arrantzales", como no podía menos de suceder, se han dado el abrazo y han reanudado sus cordiales relaciones. Los chicos de la calle Elcano han cedido a sus hermanos los remos necesarios. Gesto que les enaltece y que merece nuestro sincero aplauso. Y ya que hablamos de gestos hagamos mención de los que han tenido el ex atleta Vicente Durá, masajista desinteresado, el médico señor Elizondo, que se ha prestado voluntariamente; Shoterocho Vaquez, el gran Shoterocho, que ha cedido un magnífico remo, y tantos otros que sería prolijo enumerar. La embarcación nueva será bautizada probablemente con el bonito nombre de "Karril-Kiriko", en memoria a aquellos colosos del remo. Vamos a firmar, que esto se prolonga. Hasta otro día.—Jacobo D. Portes.

## DESDE FUENTERRABIA

Rasgo de nobleza. — Así puede llamarse, rasgo de nobleza y generosidad, el que acaba de tener el conocido veraneante don Tomás Beruete.

Consiste, como todo el pueblo ya conoce, en haberse hecho cargo del coste de la trainera, con la que los bravos "arrantzales" de la localidad han de participar en las regatas que en la Bella. Easo tendrán lugar dentro de breves días.

Rasgo es éste que habla muy alto en favor de tan distinguido señor, no por la materialidad que el hecho representa, sino por el cariño que encierra, no sólo de aspirar en debidas condiciones a las mieles del triunfo, sino también, el que como consecuencia de aquél, se beneficien materialmente.

Reciba, pues, señor Beruete, en estas líneas, el testimonio del más fervoroso agradecimiento de los que sentimos en ondarrabiarra, por su generoso rasgo, y puede estar convencido, de que en todos los corazones, y muy especialmente en los de los "arrantzales", quedará por mucho tiempo grabado este sentimiento.

Este agradecimiento se hace también extensivo a cuantos con sus donativos contribuyen a facilitar una preparación más fuerte y concienzuda, necesaria para desempeñar un buen papel.

Y vosotros, bravos "arrantzales", ánimo y a luchar con confianza y a ver si este año os vemos volver a este "ixoko" con la ansiada bandera, que no dudo, para vuestros bienhechores y, sobre todo, para el señor Beruete, ha de ser la mayor satisfacción.

Fuenterrabía, septiembre 1933.—Un ondarrabiarra.

## EL GRAN MEETING INTERNACIONAL DE OUTBOARDS

Mañana, sábado, a las cuatro y media se cerrará la primera prueba de outboards que organiza el Club Náutico con el apoyo del C. A. T. y de la Diputación de Guipúzcoa. Las pruebas han de resultar interesantísimas dado el número y calidad de los corredores.

Las inscripciones recibidas hasta hoy y el nombre de los corredores, números de las embarcaciones y clubs a los que pertenecen son las siguientes:

Erin Pehersson, S-21, del Club Motorboat de Stokholm.

José L. Galidiz, E-9 y E-10, de la Peña Motorista Bilbao.

Ricardo Soriano de Ivanrey, E. I. E-2 y E-3, idem.

Amede Bouchon, E-4 y E-5, idem.

Gonzalo de la Gándara, O-7 y E-8, del Club Náutico de San Sebastián.

Jean Dupuy, F-54, del Canot Club de París.

Boe Hjorth, S-3, del Kungl Motorboat de Stokholm.

Georges W. Bertholet, Z-19, de la Société Nautique de Génova.

Magill Barcelló, E-11, del Club Náutico de Barcelona.

Se espera la inscripción de varios corredores italianos, catalanes y bilbaínos. Las pruebas se correrán en un pequeño cuadríptero dentro de la bahía.

Se ruega al público que para evitar accidentes no se acerque al recorrido.

Mañana daremos más detalles de estas regatas que han de gustar extraordinariamente.

## PRIMER CAMPEONATO DE GUIPUZCOA DE PIRAGUAS

Organizado por el Casino de la Playa, con el aval del C. A. T., el próximo domingo, día 10 del corriente, a las cinco de la tarde, tendrá lugar en la playa de la Concha, frente al Balneario, el primer campeonato de Guipúzcoa de piraguas en mar.

Son legión los aficionados que estos días se han acercado a los organizadores requiriendo detalles de la gran prueba.

Por hoy adelantaremos que los premios serán "prácticos" y se distribuirán de la siguiente manera:

Primer.—Pesetas 300, y el trofeo "Donostia", hoy en posesión, por un año, de una tripulación del Club "Eguzki".

Segundo.—175 pesetas.

Tercero.—100 pesetas; y

Cuarto.—75 pesetas.

Uno de estos días se publicará el Reglamento de esta grandiosa regata.

Los organizadores nos comunican que las inscripciones quedan abiertas desde hoy, en las taquillas del Casino de la Playa.

## La peluquería de señoras

## PATRO

TLCANO, 6, 1.º :::: Teléfono 16-4-98.

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que el regalo correspondiente al mes de agosto ha correspondido al número 118, cuya poseedora puede pasar por la citada peluquería a recoger el vale que le dará derecho a dicho servicio.

## El domingo en el Hipódromo

## Un magnífico lote disputará la Copa del Presidente de la República

No pueden ser más favorables las noticias que vamos recibiendo sobre el lote que va a disputar el domingo la Copa del Presidente de la República. La cuadra Figueroa, tan temible en la actual temporada, se presenta formidablemente armada. Presentará a Light Legend, la ganadora del premio España y cuya nueva actuación despertará seguramente el interés de todos los aficionados. Pero como su labor en esta carrera, con 63 kilos, se presenta difícil, la cuadra le ha agregado un utilísimo auxiliar: La Cachucha, ganadora en esta temporada del handicap de Verano. La primera irá montada por Alvaro Ruiz, y la segunda por Leforestier.

Ante tan formidable coalición, el resto de las cuadras aprestan sus efectivos. La Yeaguada Nacional nos presentará a Pretel, cuya formidable actuación en el premio España nadie ha olvidado—y Panamá. Conviene no perder de vista a la primera, pues con un peso ventajoso y en una pista que le va particularmente bien, puede ser muy peligrosa.

Valero Pueyo sacará a Miami, caballo de clase indudable, aunque algo irregular, pero siempre digno de tenerse en cuenta. La yeaguada Valderas nos presenta a Pipo, cuya forma es francamente buena.

Agreguemos entre los veteranos Cordon Rouge, cuya actuación de Aranjuez le concede siempre un primer puesto entre los preferidos.

Entre los tres años, hay gran curiosidad por ver la actuación de Aurrerá, que lleva dos meses alejado de las pistas, y cuya última actuación—segundo en el Gran Premio de Madrid—le califica entre nuestros mejores elementos. Si su forma es perfecta, ha de animar grandemente la carrera. Y contemos siempre con Amosanda—aunque aún no haya hecho su carrera este año en Lasarte—y con Panache, cuya última actuación del domingo, marca un retorno a su buena forma.

Rique, Premier Banstar y Grid d'Espoir completarán el lote.

Como se ve la carrera no puede presentarse más interesante, más aún si cabe que la del premio España, ya que en éste habrá un candidato—Light Legend—cuyos títulos parecen imponerse. Hoy, con el recargo en que ha incurrido, su labor ha de ser infinitamente más dura, y caso de salir bien de ella, habría que convenir en que nos entramos ante un ejemplar extraordinario.

El resto de las pruebas son igualmente interesantes. Tenemos en la carrera de potros a Souviena Toi—segundo del premio Guipúzcoa—Iguña, que tan bien corriera Tarakanov.

Y en la prueba de 1.700 unos cuantos especialistas—Sweeby, Andurifia, Pavo, Snoran, Vipatic...—pueden darnos un gran carrerón.

Mañana publicaremos la lista probable de los partants del premio Presidente de la República, al par que damos los pesos de los dos handicaps de la tarde.

## Los retos

## COMBINANDO PARTIDOS

El Urantu F. G. reta al Cuento, de Rentería, a jugar un partido el domingo próximo, día 3, en el campo que designe.

La contestación por el mismo diario.

La alineación será la siguiente:

Agustín; Mariano, Antonio; J. Mirón, Lunes, J. Ibáñez; Aristizábal, Camarero, Cerdano, S. Plaza y B. Usabiaga.

## Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones. Consulta: de 12 a 1 y de 3 1/2 a 5.

VLFONSO VIII 7 :::: Teléfono 10-8-77

## Antonio Márquez \* Victoriano de la Serna \* Vicente Barrera

## TRES MAESTROS GENIALES DEL TOREO

Actuarán el próximo domingo a las cuatro y media de la tarde (hora francesa)

Seis toros de ENCINAS

## PLAZA DE TOROS DE BAYONA

Despacho de billetes, en "LA PERLA DEL OCÉANO"





## ZARAUZ

## SESION MUNICIPAL

Con asistencia de todos los gestores, menos los señores Arruabarrena y Gimeno, y bajo la presidencia del alcalde, señor Aguinaga, se celebró la sesión ordinaria.

Leída el acta anterior, fué aprobada.

Escrito de M. Angeles, solicitando terreno en el cementerio. Concedido.

—Idem de A. Gárate, para acometida de aguas.

—Idem de A. Lizaso, para hacer a su cuenta las obras de renovación de la acera frente a su casa, sustituyéndola por cemento. Concedido.

—Idem de varios vecinos de la parte Sur de la villa, protestando de los ruidos que mete un motor Diesel que trabaja en la Central de cementos de Zumaya y Electricidad de esta villa.

El alcalde dice que estos vecinos tienen mucha razón y que a su parecer se debe mandar un escrito a la citada Central, dándole un plazo de ocho días para que haga disminuir esos ruidos que molestan constantemente al vecindario.

Se acuerda, pues, pasar una comunicación dando un plazo de ocho días para que desaparezcan los ruidos; caso contrario, el Municipio tomará cartas en el asunto.

Se aprueban las siguientes cuentas: Willian, 160 pesetas; para gastos cabezudos pasadas fiestas, 70; vestimenta nueva para éstos, 36,45; factura J. Achga, 267,50; J. M. Cendoya, 45; Hoja Oficial, 29; Erviti, 45 y 265,5.

—La factura de viuda e hijos de Ulacía, de pesetas 2.443,04, que se refiere a las obras de la travesía de la calle Trinidad, queda ocho días sobre la mesa, ya que no ha asistido a la sesión el gestor señor Arruabarrena, quien lleva todos los pormenores que afectan a la citada obra.

—El alcalde, señor Aguinaga, da cuenta de las cuentas que han presentado las compañías que suministran el fluido eléctrico que se refieren al tiempo posterior a las presentadas antes: Compañía Zubietza, primer semestre, pesetas 2.453,30; Compañía Cementos Zumaya, idem, 3.512,76.

Ya en tiempo se solicitó de estas compañías la rebaja en el precio de los vatios, a lo cual asintieron las citadas compañías, pero vemos que en las facturas actuales cargan el mismo precio que antes. Propone que se dejen en la mesa para estudio, para ver de conseguir la rebaja.

—El mismo señor Aguinaga da cuenta de haber hecho ya los depósitos en la Caja de Depósitos por el gobernador civil de Guipúzcoa, de las cantidades destinadas al pago de las expropiaciones de los terrenos que afectan a la ampliación de la Avenida de Madoz y que por consiguiente el Junes darán principio a la continuación de las obras del segundo trozo de la citada avenida, con un equipo de 30 obreros, que serían relevados cada semana, ya que actualmente en el Bolsín de trabajo constan 90 inscripciones de obreros sin trabajo.

—A propuesta del gestor señor Eizaguirre, se acordó exigir la cédula personal a los obreros que comenzaban el trabajo, con el fin de saber si llevan en el pueblo dos años de residencia.

—A propuesta del gestor señor Múgica, se acordó felicitar al chófer don Máximo Fernández, por no haber cobrado nada los servicios de su coche a la comisión organizadora de la verbena y partido benéfico de peñota, para cuestión de la propaganda.

—Igualmente al escritor Gil Baré, por el artículo publicado en la prensa en bien del pueblo de Zarauz.

—Por último, a propuesta del señor Múgica se acuerda armar a los serenos, solicitando la correspondiente licencia para ello.

Sin más asuntos, se levanta la sesión.

## AGRADECIMIENTO

Los hermanos Ortiz, profundamente agradecidos a todos sus amigos y conocidos que asistieron a la conducción de su hermano fallecido, Miguel, en la imposibilidad de hacerlo personalmente lo hacen desde el periódico. Quedan complacidos.

## VERANEO

Este se va deslizando de la manera mejor posible, habiendo alcanzado una cifra de veraneantes mayor que la de los años 1930, 1931 y 1932, habiéndose registrado en los ingresos de nuestro Ayuntamiento una gran diferencia a favor comparada con la de otros años en esta misma época.

En vista de este aumento de afluencia de forasteros en esta villa, nuestra Comisión Gestora, con muy buen acuerdo, ha organizado festivales que se van celebrando según hemos indicado y que son bien apreciados por la numerosa colonia veraniega que este

## HERNANI

## EL CIERRE DE UNA FABRICA

Ha caído como una bomba en esta industrial villa la noticia del cierre de una de las mayores fábricas de tejidos, la del señor Carrero.

Entre el vecindario se hacen cábalas de todas clases sobre los motivos del cierre, ya que se dice que éste es por falta absoluta de trabajo.

De todos modos el paro afectará a muchas familias y la inesperada medida ha causado profunda sensación.

## ECOS DE LA UNION REPUBLICANA

Hemos de confesar en verdad que estábamos engañados quienes creímos en una inactividad que no existió en este Centro.

Y la prueba bien palpable la dejarán ver el lunes sus dirigentes con el comienzo triunfal de un ciclo de conferencias, en el que tomarán parte oradores de los diversos partidos republicanos.

El lunes pasado, pues, se inició en los amplios locales de Unión Republicana una campaña de cultura que tendrá diversas ramificaciones, es decir, se inició un plan bien estudiado que al correr por un sendero hábilmente dirigido, abarcará los más diversos gustos de la concurrencia que habitualmente acudirá en adelante a la sede republicana.

## UN PLAN...

Este plan maduro ya, según nos consta, pronto lo daremos a conocer. En tanto prestémonos a recibirlo y apoyarlo con entusiasmo.

Se trata?...—inquirirá ávido el curioso lector.

Hombre, calma. Se trata de algo muy serio que requiere toda nuestra atención.

De nosotros depende el fracaso o éxito del programa ese. Por lo tanto adelantamos la conveniencia de que todos, absolutamente todos los republicanos, sin distinción, se dispongan a sacrificarse.

No un sacrificio que afecte al materialismo, precisamente, sino un sacrificio más bien moral y voluntario.

Se trata de robar más horas al sueño si es preciso y aportar su óbolo, nuestra asistencia y cooperación a toda iniciativa que demande del comité encargado del proyecto.

¡Hay mucho que hacer! ¡Hay mucho que trabajar! Y en el Centro Republicano lo hemos de hacer.

Alerta, muchachos! En el Centro Republicano se inicia una labor de cultura y educación ciudadana.

Pronto sabremos de qué se trata....—C.

## MONDRAGON

## LA JIRA REPUBLICANA A ELGUETA

Como esperábamos, ha sido admirablemente acogida en esta villa la noticia relacionada con la excursión republicana a Elgueta, organizada para el domingo, día 16, por la Juventud Republicana de Eibar.

Ese día, las fuerzas republicanas de Eibar, Placencia, Vergara, Mondragón y Elorrio, confundidas en un mismo y estrecho abrazo, tendrán ocasión de saborear las espléndidas savias democráticas que allí se ofrecerán encarnadas en el gran mitin y alegre romería anunciados.

Mondragón, volvemos a repetirlo, será partícipe, y no en escasa profusión, de las excelencias de estos actos.

## UNA "NOTA" MUSICAL

El domingo se trasladará a Elorrio nuestra Banda municipal, contralada para amenizar las fiestas de aquella villa vizcaína.—Corresponsal.

## PLACENCIA

## UN RETO

Nazario Arana, de esta villa de Placencia, reta a cualquier propietario de carneros a una pelea de éstos con su carnero viejo. El peso tendrá que oscilar entre 60 a 61 kilos, y se ventilará un premio de 1.000 pesetas. La pelea se celebrará en esta localidad y se mantendrá el reto durante quince días desde la publicación del mismo. Para más detalles dirigirse a Nazario Arana.—Placencia.

¿Hay quien quiera picar?

## JIRA REPUBLICANA

El día 10 del presente mes de septiembre se celebrará a Elgueta una gran jira republicana, a la que concurrirán los elementos republicanos y simpatizantes de los pueblos limítrofes. Habrá un importante mitin en el que hablarán la señorita Rojo, de Bilbao, y los señores Horacio Sarasqueta y Rafael Galarraga, de Eibar y Motrico, respectivamente.

Los republicanos y simpatizantes de Placencia deben concurrir con todo interés a esta excursión para que con su presencia dar mayor realce al acto.

Adelante, valientes!

## CONVOCATORIA

Se convoca a todos los señores socios a junta general extraordinaria para mañana, sábado, día 2 de septiembre, a fin de resolver un asunto de gran interés para este Centro Unión Liberal.

Se encarea a todos los señores socios la puntual asistencia.—La Directiva.—C.

## ZUMARRAGA

## EL ACTO JELKIDE

El mitin del pasado domingo, que tuvieron en ésta los nacionalistas, puede asegurarse que no respondió a la esperanzada felicidad de los "jel", pues auguraban recibir una muchedumbre inmensa y no llegó a mediana siquiera.

El día estuvo de su parte, hizo hermoso... pero así y todo, ni como viaje de excursión a este sano y pintoresco lugar lo aprovecharon los interesados en verse, en Euzkadi, nación y libre de "maketos".

Sin embargo, se notó mucha corrección en las masas, que pasaron el día como se debe hacer en estos casos: sin dar esas notas esdrújulas y faltas de sentido común.

Es justo reconocerlo así, por lo mismo que no ha sido frecuente en ellos.

Los oradores. — Este ya es otro cantar. Chabacanería, falta de pulcritud, de sinceridad y hasta de elocuencia.

Hubo quien dijo que a este país llegaban los maestros desde España muertos de hambre, si bien esto ocurría en época monárquica y entonces no se atrevían a decirlo estos valientes.

Y añadieron que eran antiespañoles y que a ellos se les tiene esclavizados.

Total, que me parece más que prudente que en cuanto hable un energímico así, por gusto al oído sencillamente y para que no se envenenen los sencillos y buenos ciudadanos con ese corrosivo, el delegado de la autoridad debe de mandarle lindamente a paseo antes de consentir tan cobardes y bárbaros desplantes.

Resumiendo: que el acto fué uno más de la serie separa-hilarante que se está desarrollando en este país a ciencia y paciencia de la República, cuyas autoridades—algunas de ellas, al menos—, dispensan una acogida benévolas a quien no se la merece.

Y ahora, es justo, señor gobernador, se les deje también dar su proyectado mitin a los carlo-integro-jaimistas, pues siquiera su nota española es precisa se dé en estos ámbitos de Goyerri.—C.

## ONATE

## SESION MUNICIPAL

El Ayuntamiento celebró el día 22 la sesión subsidiaria semanal, con asistencia de ocho miembros.

Aprobó el ingreso habido durante la última semana y que es de 1.902,04 pesetas.

—Dió su aprobación a dos cuentas presentadas, que son de 64,50 pesetas.

—Comisionar a los concejales señores Moyua y Celaya para que ordenen lo procedente al caso en cuanto al blanqueo y arreglo de la escuela del barrio de Aroz, e igualmente hagan con las demás escuelas nacionales, antes de la apertura de curso.

—Nombró a los señores Moyua, Celaya y Galfarsoro para la comisión de festejos que han de celebrarse por las fiestas de San Miguel y Rosario.

—Con motivo del concurso local de ganado que ha de celebrarse el día 2 de octubre, acordó solicitar de la Diputación la correspondiente subvención, así como al gobernador de la provincia la autorización para dicho concurso.

—Prestó su aprobación al programa de festejos que los días 8, 9, 10 y 11 proyectan llevar a cabo en la calle de Garay, y acordó, conforme a lo solicitado, que la Banda Municipal amenece el día 9 con bailables en dicha calle, así como se ilumine con focos para el alumbrado, siempre que lo permita el caudal de aguas, y subvencionar con 50 pesetas dichos festejos.

—Enterado del informe del encargado del servicio de aguas, referente a las irregularidades en el abastecimiento del barrio de Araoz, en sentido de que el defecto radica en que el depósito distribuidor tiene grandes grietas por estar sobre terreno mojado, y manifestando que la única solución consiste en construir otro en terreno más firme, acordó comisionar a los señores Moyua y Celaya para que aprovechando la visita a la escuela del barrio, hagan también un presupuesto aproximado de dicho depósito.

—En vista de que varios obreros se niegan a pagar el arbitrio sobre bicicletas, y, sin perjuicio de que en los próximos presupuestos, conforme está acordado, se suprima el dicho arbitrio, acordó que por la Alcaldía se proceda a la recaudación de las cuotas por la vía de apremio, toda vez que ha expirado el pago voluntario.

—El señor Arrazola dio cuenta de que el orfeón de la Schola Cantorum, de Bilbao, había hecho oferta, mediante una subvención, de acudir a Oñate para dar un concierto el día del Rosario, y se acordó pasara a informe de la Comisión de Festejos.—C.

## Servicios de la Agencia Central Marítima

Salidas del puerto de Barcelona para RIO-JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Septiembre 6: Motonave "CABO S. AGUSTIN" Id. 8: Vapor "GIULIO CESARE".

Id. 21: Vapor "CAMPANA". Id. 27: Motonave "CABO S. ANTONIO". Id. 29: Vapor "DUILIO".

Octubre 18: Motonave "CABO SANTO TOME". Id. 20: Vapor "GIULIO CESARE". Id. 21: Vapor "FLORIDA".

COSULICH-LINE Servicio rápido de clase única de GIBRAL-TAR a BUENOS AIRES, por las Motonaves "OCEANIA", 25 septiembre. "NEPTUNIA", 30 octubre.

Servicio de BURDEOS Septiembre 24: "MASSILIA". Noviembre 9: "MASSILIA".

Servicio rápido a CUBA y MEXICO, del puerto de Santander:

Septiembre 22: Motonave "ORINOCO".

Octubre 20: Vapor "SIERRA VENTANA". Noviembre 24: Motonave "ORINOCO".

Servicio del HAVRE a NUEVA YORK. Septiembre 13: Trasatlántico "ILE DE FRANCE".

Id. 20: Trasatlántico "PARIS". Octubre 4: Trasatlántico "ILE DE FRANCE".

Para billetes e informes en estos vapores en la AGENCIA CENTRAL MARITIMA.

Oficinas: Guetaria, 14. — SAN SEBASTIAN.

TELEFONO: 11-4-68

AVENIDA DE FRANCIA, 2. — Teléfono 14-5-68.

Doctor Cardenal Médico forense y de la Casa de Socorro de San Sebastián

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Partos — Medicina general

CONSULTA: DE TRES A CINCO. AVENIDA DE FRANCIA, 2. — Teléfono 14-5-68.

MÉDICO FORENSE Y DE LA CASA DE SOCORRO DE SAN SEBASTIÁN ENFERMEDADES DE LOS

1 de Septiembre

La Voz de Guipúzcoa

rama 15

# "La Voz" en Azpeitia "La Voz" en Tolosa

## Al cabo de un año...

El día 4 de septiembre próximo, va a cumplirse el aniversario de la inauguración de esta Unión Republicana de Azpeitia. No vamos a recordar aquel día glorioso que aún perdura en la memoria de todos los que vivimos la felicidad de disfrutarlo. Por tanto, y a requerimiento del presidente de nuestra Agrupación vamos a hacer la historia de ésta. Pero antes de comenzar he de rogar a todos mis lectores sepan perdonarme si alguna vez he de mencionarme, pues, siendo autor directo en muchos capítulos, mal podría pasar éstos por alto.

El primer intento de fundar una agrupación republicana en Azpeitia, remonta hasta el mes de mayo de 1931. Es decir, después del advenimiento de la República en España. Carecemos de noticias detalladas acerca de este propósito, pues, a la sazón me hallaba yo en San Sebastián, bajo el cuidado de facultativos. Sólo sé que varios republicanos que se reunían en el Casino, proyectaban unificar las fuerzas y constituir un Círculo republicano. Pero llegó el mes de junio y con éste las elecciones de diputados a Cortes. Parece las cosas iban bien y cundía el entusiasmo, pero el 26 del citado mes, con motivo de celebrarse un mitin republicano pre electoral, fueron apaleados los concurrentes por elementos de la derecha. Naturalmente, esto fue "una jarra de agua fría" para nuestros correligionarios, que ya dejaron de sus propósitos.

Aquí terminó el primer intento de crear una agrupación democrática en Azpeitia.

A principios del mes de julio del mismo año 1931, libre de intervenciones facultativas, regresé a Azpeitia. El ambiente era desolador. Todo estaba deshecho, roto. Hasta el espíritu individual parecía ruinoso. ¿Cómo reanimar aquéllo? La empresa era ruda, y no solo eso: era, además, muy peligrosa.

Pero un día, encendidos de fervor republicano, Pablo Barredo "Armando Cisco" y yo, juramos, allá en el fondo del cuarto de mi amigo, y ante las gloriosas figuras de Galán y García Hernández, no descansar hasta conseguir la unión de todos los republicanos de Azpeitia, base fundamental para la realización de nuestros propósitos. E inmediatamente buscamos una fórmula: hacer una campaña periodística (perdón si es osada que lo diga un humilde plumífero) contra el Ayuntamiento de aquel entonces, magnífico nido de caciques. No voy a decir yo que nuestros modestas crónicas, más las mías que las de mi amigo Barredo, sirvieran de modelo literario a nadie. Pero yo os juro que en ellas pusimos no solo nuestro amor immenso a la causa, sino que también un ímpetu tal que en estos momentos me asombró.

Por nuestros trabajos "mereciamos ser quemados en la plaza Mayor", según opinaban algunos "buenos" católicos.

Y no pocas, los interesados, nos trataron de mal educados, de escandalosos y de otras lindezas.

Pero nada nos detuvo en nuestra recia campaña. Y, poco a poco, iba renaciendo el espíritu republicano en el pueblo. Paulatinamente iba cundiendo el entusiasmo entre nuestros correligionarios. ¡Cuántas veces nos decían los amigos: "Un día os matan de una paliza". Ya no temíamos a nada. Todos los días, en el cuarto de Barredo, escribíamos cuartilla tras cuartilla. Nuestro éxito era enorme. LA VOZ DE GUIPUZCOA entraba en todas las casas de Azpeitia. En las fábricas era leída por turnos... Aquello nos halagaba y seguimos. Pasó el otoño y el invierno. Nuestro optimismo iba creciendo cada día. Llegó febrero de 1932. Pedro Barredo me anunció un día que Lucas Aguirre estaba dispuesto a ayudarnos en nuestra empresa. Aquella noche nos reunimos en un bar del barrio de Arzubia y entre los tres acordamos marchar el domingo próximo a Azcoitia, donde ya los republicanos contaban con un local, y ver si aceptaban aquéllos admitirnos allí en caso de que en Azpeitia no nos juntáramos más de cuarenta republicanos. En efecto, en la fecha fijada nos trasladamos a Azcoitia, en el coche de Lucas Aguirre, y en asamblea se acordó acceder a nuestra admisión como socios de aquella agrupación, en el caso precitado. De regreso a Azpeitia, nuestro trío acordó redactar un manifiesto exhortando a la unión a todos los correligionarios de esta villa, para lo que habían de firmarlo.

Esta labor me fué encomendada a mí, con lo que mis compañeros de "aventura" me honraron singularmente.

Como en todos los trámites mencionados, en esta misión puse mi alma entera, con objeto de confeccionar un manifiesto cual querían aquellos momentos: vehemente. No sé si lo conseguí. Lo cierto es que en la reunión que celebramos el día que lo terminé, siempre entre los tres, mis dos amigos lo

aprobaron íntegramente. Pablo Barredo lo puso a máquina y Lucas Aguirre lo firmó primero. Nosotros dos dejamos de hacerlo, por si nuestras firmas asustaran a algunos... Ya habría tiempo para hacerlo. El mismo Pablo Barredo se encargó de recoger firmas. Poco a poco éstas fueron ennegreciendo los pliegos y rebasaban los cuarenta. Lucas Aguirre ya no pudo resistir más y el día 25 de abril nos dijo: Mañana por la noche tiene que estar hecho el reglamento. Os espero en el bar". ¡Un día! ¿Qué era un día para asunto tan complejo? Pero el entusiasmo lo vence todo y yo, que hube de hacerlo, salvo algunos artículos que redactó Pablo Barredo y que yo acepté... tenía listo todo para la hora fijada. A Lucas Aguirre le pareció bien e inmediatamente convocamos a los correligionarios a la primera junta general, que se celebró en el bar citado.

No os quiero decir los momentos de emoción que pasé yo en un rincón de la sala. Ver ya realizado un sueño dorado! ¡Ver unidos a todos los republicanos en un abrazo que no ha de romperse jamás!...

Se nombró una Directiva provisional, que había de dirigirnos hasta hallar un local. Esto se consiguió muy pronto, por el celo y cariño que todos pusieron en su misión.

Nuestra agrupación ha tenido tres presidentes hasta el presente. Son éstos: don Lucas Aguirre, don Timoteo Gómez y, actualmente, don José Valverde.

Entre las felicitaciones que esta Unión ha recibido figuran las del excelentísimo señor Presidente de la República, personalmente expresada dos veces; una en San Sebastián, en la persona de nuestra bella abanderada, en la histórica recepción de la Diputación, acto en que quiso honrar singularmente a nuestra bandera, y después en Azpeitia, a su paso en la no menos histórica excursión por la provincia.

También existe un documento histórico del ministro de Obras Públicas, en el que distingue a esta Unión con su admiración sincera.

Pero, ya va largo, y otro día seguiremos.—KARDIN.

## "La Voz" en Bayona

### PROXIMA BODA

Para el día 5 del próximo mes de septiembre está anunciado el matrimonial enlace de la bellísima señorita Paquita Regueiro, prima de los famosos futbolistas Pedrito y Luis, con Friedrich Vonesch.

Reciban por anticipado los futuros esposos nuestra cordial enhorabuena, a los que deseamos eterna luna de miel.

Presididos por el alcalde en funciones, señor Ciauriz, asistieron a la sesión ordinaria doce concejales.

Aprobados los asuntos de trámite, el señor Aguerri enjuició la diferencia de procedimientos entre la mayoría tradicionalista y la minoría republicana, para sacar la consecuencia de que mientras se denegó una propuesta suya de aumentar en 500 pesetas el sueldo del secretario, que no es tradicionalista, no han tenido inconveniente, sino todo lo contrario, por ser ello de justicia, en que se gratificara al señor Olarra con mil pesetas, sin necesidad de tener en cuenta la ideología política.

—Se dió cuenta de un escrito de la Asociación de Dependientes Municipales, rechazando el cumplimiento del acuerdo adoptado el 25 de octubre de 1928, en el sentido de que les sean abonadas las horas extraordinarias que hasta aquella fecha se adeudaban y cuya cantidad global asciende aproximadamente a 13.000 pesetas.

### GARAGE TOLOSA

PROXIMA APERTURA. PLAZA GORRITI, 1.

Teléfono 2-85 — Servicio dia y noche

Suministros generales para automóviles.

Taller de reparaciones. Agencia PEUGEOT

y DELAGE. Coches nuevos para alquiler.

—Se concede a los alcaldes pedáneos de los barrios de San Blas y Usabal las raciones que solicitan para arreglo de caminos vecinales.

—A Obras, el plano presentado por el arquitecto don Gregorio Azpiazu, solicitando autorización para ampliar la casa número 36 de la calle Elósegui.

—Se autorizó a don Antonio Olarreaga para realizar obras de mejora en un chalet de su propiedad en la calle San Francisco.

—Escritos de don José Olarra y don Simón Arsuaga, agradeciendo a la Corporación las deferencias de que han sido objeto.

—Se da cuenta del balance de Agua y Luz correspondiente al segundo semestre, que arroja un beneficio de 27.939'52 pesetas.

—La Comisión de Alhondiga propone se nombre mozo de la Alhondiga, con carácter definitivo, a don Martín Rezola, y que se saque a concurso la confección de diferentes impresos para esta dependencia. Se acuerda.

—Se toma en consideración la petición formulada por el gremio de panaderos, para que en estiaje se dé el agua una hora antes, de madrugada.

—El señor Labadía, recogiendo las manifestaciones hechas por el señor Azurza en la sesión, respecto al Estatuto, invita a los compañeros de su minoría a que digan si solidarizan con ellas o por el contrario se hallan conformes con la actuación del señor Caballero en la asamblea de Vitoria. Como

—Las adhesiones dirigirlas a nuestros camaradas José Castro y E. Hernández.

—Camaradas y simpatizantes de Tolosa, Villabona, Villafranca, Beasain: ánimo y todos a patentizar nuestra solidaridad con los presos, y esa fecha a Eibar! — La Comisión.

los tradicionalistas contestan que no tienen por qué expresar su opinión, se suscita una animada discusión, censurando el señor Labadía el que no constasen en acta las manifestaciones del señor Caballero, por lo que llamó la atención al segundo oficial de Secretaría, señor Urretavizcaya, que levanta el acta durante la licencia que disfruta el secretario, señor Bandrés.

—Se ocupa el señor Goiburu de la falta de asistencia de niños a las clases de verano, culpando a los padres que no obligan a sus hijos a que asistan, evitándoles el cuidado sobre el peligro que corren en ríos, montes y carreteras, mientras, además, se instruyen.

Se trataron otros asuntos de menor importancia, y, sin más, se levantó la sesión.

### SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"La excursión a Eibar.—La Comisión organizadora del Socorro Rojo Internacional pone en conocimiento de todos los camaradas y simpatizantes que deseen adherirse a la excursión que el Comité provincial del Socorro Rojo Internacional organiza para el 1 o el 7 de octubre a Eibar, que siendo el tiempo muy prematuro y como esta Comisión desea tener en su poder los datos necesarios para la buena organización, den su adhesión a la mayor brevedad posible, para así tener tiempo de hacer las cotizaciones.

El autobús costará unas 5'50 pesetas y con comida unas 12 pesetas; pero hemos de advertir que los camaradas que tengan el deseo de llevar comida pueden hacerlo.

Los camaradas y simpatizantes han de tener en cuenta que nuestra excursión no es de banquetes. La excursión del S. R. I. a Eibar es de propaganda de los fines de éste: pro solidaridad con nuestros camaradas caídos en la lucha y pro la libertad de nuestros presos.

Las adhesiones dirigirlas a nuestros camaradas José Castro y E. Hernández.

—Camaradas y simpatizantes de Tolosa, Villabona, Villafranca, Beasain: ánimo y todos a patentizar nuestra solidaridad con los presos, y esa fecha a Eibar! — La Comisión.

### AYER REGRESO LA COLONIA

Ayer regresaron de Orio las sesenta niñas que constituyan la segunda expedición que ha veraneado en la playa de Orio durante quince días, con los beneficios obtenidos por la "Piña Raku" y subvenciones de la Diputación y Ayuntamiento.

Las sesenta niñas, como anteriormente les sesenta niñas, vinieron muy mejoradas y contentas. Les esperó un gentío en la calle Gorosabel, y la banda de juglares les acompañó hasta el domicilio de la "Piña Raku", ejecutando música en su honor.—Arraiza.

### Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de Guipúzcoa

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25 del Reglamento definitivo de Cámaras de la Propiedad, se pone en conocimiento de los señores propietarios de fincas urbanas de esta provincia, que durante los diez primeros días del mes actual estarán expuestas en el domicilio social, Fuenterrabía, 23, segundo, de esta ciudad, de once a una por la mañana y de tres a cuatro por la tarde, las listas electorales, admitiéndose durante dichos días y los diez siguientes, las reclamaciones que presenten sobre inclusión, exclusión o clasificación de los mismos en grupos y categorías.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados a los indicados efectos.

San Sebastián, 1 de septiembre de 1933.—El secretario: J. Diez Aristiaguirre; V. B., el presidente: Quintín Altolaguirre.

### En Zarauz

—Puede usted indicarme un buen café?

—Hombre! Con el frío o el calor, LA MARINA es el mejor.

SIEMPRE EL MAS CONCURRIDO.

### FOTOGRAFIA AUTOMATICA

### VITTAPHOT

Seis "fotos" diferentes entregadas en el acto, cesetas 1'50. — REINA REGENTE, 6. bajo.

### RAMON JUSUE

MEDICO DE LA MATERNIDAD

Especialista en enfermedades de la mujer y partos.

Consulta: de tres a cinco.

CAMIÑO, 4, 2.º :::: Teléfono 14-0-30.

## CIUDAD DE EIBAR

### Escuela Especial de Mecánica de Precisión y de Armería

CLASES DIURNAS DE 8 1/2 A 5 TARDE

CLASES NOCTURNAS DE 6 A 7 1/2 TARDE

Se pone en conocimiento del público que desde esta fecha y hasta el día 15 del actual, se admiten solicitudes de ingreso de aprendices para

OFICIALES INDUSTRIALES

Las condiciones de ingreso y cuantos datos se deseen, se facilitarán en esta Escuela todos los días laborables, de 2 a 6 de la tarde.

Eibar, 1.º de septiembre de 1933.

## Formidables ocasiones en sombreros de señora

### A 10 francos

conjunto gorra y corbata  
mérinos, forma última  
moda sombreritos de playa.

### A 15 francos

modelos semi-fielte tonos  
moda, todos colores som-  
breritos novedad muy chic.

### A 20 francos

sombreritos fieltro - extra,  
tolas semi - fieltro moda,  
modelos alta novedad.

Capelinhas y guarniciones primeras materias para sombrereros. Los modelos más "chics"  
en las formas más modernas.

HENDAYA

AU GRAND CHIC

Avenue de la Gare.

BAYONA

LES BELLES MODES

19, rue Lormand, 19.



1 de Septiembre

La Voz de Guipúzcoa

Página 15

PRECIO POR SUSCRIPCION  
- UNA PESETA -

## ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMON.  
- 1,25 PESETAS -

ABANICOS, alhajas, pinturas, porcelanas, esmaltes, marfiles, plata antigua, miniaturas. S. Marcial 3 y Echaide 8. (Antes Idiáquez 12)

ACADEMIA San Remo. Bailes modernos para ambos sexos. Teoría y motivo de cada paso y figura. Aldámar, 34, entresuelo.

A FAMILIA, lugar ideal, cedo hermosas habitaciones amuebladas en deliciosa villa magnífico jardín, garaje. Tf. 41-04.

AGENCIA B. Pastor. Alquilo magníficos gabinetes, pisos amueblados; villas mes y año, invierno 105 ptas. Tf. 11-3-06.

AGENCIA B. Pastor. Urge camareras, señoritas inglesas, 20 doncellas, amas, modistas, cocineras, chicas todo, 400 casas.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Necesito inglesa joven Madrid, cocineras, doncellas, 50 chicas todo, bares, niñas, plazas París. 12-1-91.

ALFONSO VIII, 5. Por ausencia liquido todos los muebles, objetos de arte, porcelanas, alhajas, máqs. coser, escribir, baratísimo.

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez. Oquendo, 5. Tf. 16.377.

ALMONEDA urgente muebles, precios baratos. Zubieta, 15, tercero.

ALQUILASE hermoso piso nuevo, soleado, todo confort, 6 habitaciones, baño, gas, ascensor, 155 pesetas. Informes: LA VOZ.

ALQUILLO gabinete a persona sola o matrimonio, derecho cocina, ascensor, baño, vistas mar. Zabaleta, F-bis-5. derecha.

ALQUILLO primer piso amueblado, baño, a 100 m. Concha, temporada o año, económico. Razón: Moraza, 7. Zapaterfa.

ALQUILLO gabinete a persona sola o matrimonio, derecho cocina, ascensor, baño, vistas mar. Zabaleta, 38, 5. derecha.

ALQUILLO amplia habitación, 2 grandes camas, junto playa y mercado. Urbina, 10, cuarto derecha; hay ascensor.

ALQUILLO villas, pisos, gabinetes amueblados; traslado tiendas, pisos; vendo villa. Agencia Carrasquedo. Urbina, 54.

ALQUILLO 2 habitaciones 3 camas, derecho cocina. Miracruz, 7, escalera derecha, tercero, número 2.

ALQUILLO gabinete con dos camas, económico. San Marcial, 8, cuarto derecha.

ALQUILLO gabinetes con pensión, buenas vistas mar y calle. Usandizaga, 17, 5. dcha.

ALQUILLO piso amueblado 5 camas, comedores, baño, gas, vistas al mar, 350 ptas. Razón: teléfono 15345. Horas: 9 a 1 y de 3 a 8.

ALQUILLO gabinetes amueblados 6 o 7 camas, derecho cocina, cerca Boulevard, esquina, 6 balcones. Razón: en esta Administración.

ALQUILLO hermosos gabinetes con pensión completa, 2-3 camas, baño, ascensor. Paseo de Colón, 17, principal derecha.

ALQUILLO dos habitaciones amuebladas, y comedor; todo exterior, baño y gas. Hernani, G-4, derecha.

ALQUILLO 3 habitaciones, junto o separado; hermoso comedor con o sin pensión; hay baño, gas y teléfono. P. Larroca, 6, 1. dcha.

BALANDRO mixto, vela y motor. Consumo 2 litros hora. Completo, vénese 1.800 pesetas. Miracruz, 2. Teléfono 12-0-33.

BASTAS Sra., hechas y sobre medida. Almada. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

BASCULAS «Riata», de sólida construcción, para todo comercio, industria. Consulten precios. Talleres: San Martín, 12. Tf. 11-9-34

BUZOS bombachos - guardapolvos; pantalones caballero y niño. Almacenes Almeida, Miracruz, 6; Pescadería, 12.

CHOCOS desde 12 ptas. Plumas a 8, para señora y caballero. Trincheras de 12 a 25, "Petit Paris". Urbina, número 39.

CHOFER mecánico, joven, soltero, 10 años práctica, ofrécese España o extranjero. Razón: Miracruz, 16, tienda o teléfono 11-6-34.

CITROEN 10-HP, 2.400. Renault 8-HP, 1.900. Chrysler, 2.700. Chenard, 1.500. Marmon, 5.000. Todas ocasiones. Jiménez. Miracruz, 2.

CLASES económicas. Francés, inglés, alemán. Taquigrafía, mecanografía, contabilidad, baillerato, comienzan en Fuenterrabía, 14, 1.º

COMEDORES y despachos en estilo renacimiento y vasco, se venden de ocasión en la calle Iparragirre, 6, bajo.

COMPRARIA, de ocasión, piedra esmeril, tablero, transmisión y otras herramientas. Informarán en esta Administración.

COMPRO alhajas antiguas, modernas de oro, plata, platino, brillantes. Papeletas Monte Piedad. Legazpi, 9. E. P. Guipúzcoa. 13-1-71.

CONSULTE porvenir horóscopo, cartomanzia, quiromancia. Mme. Dinorah. Últimos días. Marina, 5, 1.º

EMPLEADO municipal desea préstamo 400 ptas. para negocio; a pagar en plazo corto, buen interés. Razón: en esta Admón.

EMPLEADOS OBREROS: Si queréis vestir bien y con grandes facilidades de pago, id al "Crédito Donostiarra". Fuenterrabía, 32.

ESSEX cerrado, cinco plazas, 11-HP, 4 puertas, vendo urgente, 1.500 pesetas. Garaje Internacional.

FAMILIA distinguida admite huéspedes estable, casa moderna, trato excelente, se habla francés, inglés. Razón: esta Admón.

GANGA: vendo coche Minerva, conducción interior, 7 plazas, seminuevo, toda prueba, en 1.200 ptas. Iparragirre, 2, bajo.

GANGA. Dormitorio Imperio de caoba, 2 camas, lámp. bronce y plata con 4 apliques, dos cuadros Alcalá Galiano. Alfonso VIII, 5.

GRAMOFONOS con diafragma metálico y piezas modernas, a elección, 125 ptas. Ventas a plazos. Guetaria, 5. CASA INURRIETA

GRATIFICO con 200 ptas. al que me proporciona empleo o trabajo fijo; hablo español y francés. Peña y Goñi, 12, 1.º C.

HACEN FALTA aprovechanta y aprovechante de sastre. Autonomía, 4, 4.º C.

HACEN FALTA buenas pantaloneras presentando modelo. Sastrería Pujol, Garihay, 11

HACE FALTA aprovechanta de modista. Plaza de Guipúzcoa, 2.

MARIA MARTINEZ. Profesora en partos. Consulta y habitaciones para embarazadas Carquizano, 1, 2.º (Gros). Tf. 1-18-78.

MUY BUENA modista, especializada vestidos, sombreros, ofrécese domicilio y su casa; se venden sombreros. S. Marcial, 7-bis-4.º-dcha.

NECESITO muchacha para cocina, buenos informes. San Martín, 49, 1.º izquierda.

OBREROS: La economía es base del bienestar. Buzos, bombachos, guardapolvos. Confecções general. «Petit París». Urbina, 39

OCASION: se vende baratísima motocicleta marca «Alcyoneta». Peña y Goñi, 4, primero izquierda. Teléfono 14-4-72.

OCASION: vendo Citroen 5-HP, baratísimo, pintura, neumáticos nuevos, toda prueba. Iparragirre, 2, bajo.

OFICIALA peluquera, bien impuesta en la ondulación marcel, se necesita urgentemente. Razón: Eleano, 6, primero.

ORO-PLATA, platino, brillantes, papeletas Monte pago todo su valor. Alhajas antiguas y modernas. I. Romero. P. Guipúzcoa, 8.

PELUQUERA a domicilio. Ondulación Marcial, 1 pta.; corte, 0'75; niñas, 0'50. Manicura, 2; cejas, 0'75. Tf. 12491. Llamad de 8-1 y 5-8.

PENSION Francaise, con o sin habitación, todo confort. Baños, ascensor, etc. Calle Padre Larroca, 6, 2.º derecha.

PENSION viajeros; precios mólicos. Paseo Colón, 17, 1.º dcha. No confundirse con entresuelo y principal.

PENSION económica y gabinetes; ascensor y baño. Iparragirre, 4, cuarto izquierda.

PERDIDA de unas gafas el domingo por la noche, desde el Bulevar a la Concha. Gratificare su entrega en Moraza, 14, bajo.

PERDIDA de un perro blanco, atiende por «Bobis»; se gratificará su entrega en Peña y Goñi, 4, segundo derecho.

PERDIDA llavero Paseo de los Fueros, miércoles tarde; gratificare devolución. San Martín, 49, 5.º izquierda.

PERSONA bien relacionada para asunto fácil, grandes comisiones. Hotel Albéniz. Señor Tejedor.

SE ADMITEN huéspedes; pensión económica, buen trato. Guetaria, 12, 4.º izquierda.

SE ALQUILA un gabinete exterior y alcoba con dos camas, económico, con o sin derecho cocina. Barrio Eguna, letra T-2-B.

SE ALQUILA una o dos habitaciones con pensión o sin ella, con teléfono, baño y gas. Iparragirre, F-1.

SE ALQUILA gabinete amueblado con dos camas, temporad o año. Informarán, Vergara, 19. Peluquería.

SE ALQUILAN gabinetes amueblados con pensión o sin ella. Fuenterrabía, 6, segundo.

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas, soleadas, sitio céntrico, cerca playa, 4 camas. Idiáquez, 4, 4.º derecha.

SE ALQUILAN camas a 1,50 en la calle del Doctor Delgado, 5, 2.º letra A. Barrio Gros.

SE ALQUILAN gabinetes amueblados con derecho cocina o camas para dormir. Razón: Fermín Calbetón, 45, 2.º centro.

SE ALQUILAN 2 gabinetes con 3 camas, derecho cocina, ascensor y baño; únicos huéspedes. Miracruz, 17, C, 2.º derecha.

SE DESEA piso y tienda en pueblo importante de Guipúzcoa; renta económica. Escribid Lazcano. Heros, 20.—Bilbao.

SE DESEA habitación vacía para matrimonio solo, todo el año, empleado municipal; prefiero parte vieja; derecho cocina. Admón.

SE LIMPIAN trincheras a 4 ptas.; trajes caballero, a 5; de señora, a 3, en 24 horas. Alzámar, 30, 5.º izqda. Teléfono 13-4-62.

SE NECESITA chica joven para todo. Informarán, Vergara, 23. Portería.

SE OFRECE pensión familiar o habitaciones para dormir. San Francisco, 31, 2.º izqda.

SE OFRECE modista como doncella o cosa análoga para fuera. Razón: esta Admón.

SE OFRECE señora para cuidar niños o señoria de compañía, lo mismo para fuera. P. Alegorrieta, letra E, cuarto derecho.

SE OFRECE mecanógrafa contabilidad y taquigrafía, señoria sin pretensiones. Razón: en esta Administración.

SE OFRECE señora para acompañar niños o familia pequeña. Guetaria, 18, quinto.

SE OFRECE joven de 17 años, instruido, sabiendo escribir a máq. con poco sueldo, oficina o cosa análoga. F. Calbetón, 3.—L. D.

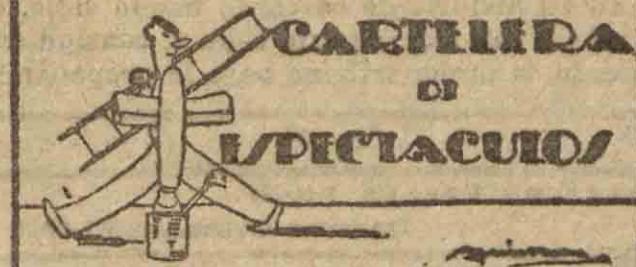
SE TRASPASA un piso hermoso, en buenas condiciones, por no poderlo atender. Razón: San Martín, 58, 3.º

SE VENDE piso céntrico. Isabel la Católica, 12, tercero derecha. Razón: calle Ferrocarril, 4, segundo piso.

SE VENDE coche de niño seminuevo, muy barato, en la calle de Miracruz, 28 bis, segundo derecho.

SE VENDEN preciosos cachorros de 3 meses, negros, pura raza Granendael, policía belga de lujo y guardianes. T. Hernández.—Irún.

SE VENDE coche Fiat 8-HP, modelo 508, estado nuevo, matrícula alta. Razón: Garaje Garnier. Calle Iparragirre.



FRONTÓN MODERNO.—Grandes partidos de peleas para hoy, viernes extraordinario, a las cuatro menos cuarto de la tarde: Primero (a remonte), Salaverría hermanos contra Azproz y Arámburu I. Segundo (a remonte), Juricó y Zabaleta contra J. Izaguirre y Ugarte.

TEATRO VICTORIA EUGENIA.—Compañía de comedia de Carmen Díaz. A las siete menos cuarto tarde y a las diez y media noche. estreno de la comedia en tres actos, de los Quintero, titulada "El susto".

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de comedias cómicas de Casimiro Ortas. A las 6'45 tarde y a las 10'45 noche, el juguete cómico en tres actos "Sollero y solo en la vida".

GRAN KURSAAL.—Funciones para hoy: A las cinco y cuarto, siete y cuarto y once menos cuarto noche. Metro Goldwyn Mayer presenta "El prófugo", por Warner Baxter y Lupe Vélez.

PRINCIPE.—Compañía Lara y Juan García.

MIRAMAR.—"Violetas imperiales".

B. ARTES.—G. Gámez. "Las de Villárdigo".

TRUEBA.—"No quiero saber quién eres".

NOVEDADES.—"Actualidades" Espectáculo permanente. Días laborables, desde las tres de la tarde. Festivos, desde las once de la mañana. Los lunes y jueves, cambio de programa.

COLON CONCERT.—Varietés. Souper tango. Excepcional orquesta. Abierto desde las diez de la noche. Ocho artistas. Veinte señoritas.

DANCING TABERNA VASCA.—Todas las noches de 11 a 1 1/2 de la madrugada, enorme éxito de la Cegllastro's Orchestra Dieciocho bellisimas señoritas. American Bar.

BANDA MUNICIPAL.—Programa del concierto que ejecutará hoy en el Bulevar. De ocho a nueve de la noche: "Jubel", pasodoble. Cart; "Otoño", fantasía, Rossini; "El amigo Fritz", intermedio, Mascagni; "Doña Francisquita" (a petición), Vives.—De diez a once: "Margarita la tornera", fantasía, Chapi; "Serenata española", Maiats, e "Ida y vuelta", Tabora; "Venecia", valses, Ricardo Strauss.

SE VENDE coche de niño seminuevo. Calzada de Eguna, 5, piso 4.º izquierda.

SIRVIENTA para bar, hace falta en Pasajes Ancho. Dirigirse: José Valverde. Mayor, 10. Pasajes.

SIN RETRIBUCION se cuidará piso en S. S. por matrimonio sin hijos. Informes: Modesto Ochoa, Paseo Sarasate, 19, 3.—Pamplona.

SIRVIENTA de veinte a treinta años se necesita pensión Catalina. Zabaleta, 38, primero izquierda.

TAQUIMEGA con máquina. Soraluce, 3, quinto; de 10 a 11 y de 3 a 4.

TRAJES caballero y niño (pañ y dril) todos tamaños y precios. Almacenes Almeida. Miracruz, 6; Pescadería, 12.

VENDO dos bicicletas, señora y caballero, precio de ocasión. Barrio de Loyola, 15. Peñuquería.

VENDO muy baratos, dos comedores y tres dormitorios; camas turcas, plegables, sommiers, jergones. Urdaneta, 4. Anglés.

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejado en su historia de cerca de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

# La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

TELÉFONO URBANO 1-00-24  
TELÉFONO INTERIORANO 1-09-39

\* \* Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 / 10 \* \*

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En SAN SEBASTIÁN: 6 meses, 6 pesetas; 9 meses, 12 pesetas; 1 año, 24.—En EL RESTO DE ESPAÑA: 6 meses, 9 pesetas; 9 meses, 18; un año, 36.—En EL EXTRANJERO: 6 meses, 17 pesetas; 9 meses, 35; un año, 66.—EN AMÉRICA DEL SUR: los mismos precios que en Guipúzcoa.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 44  
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA VOZ

## DEL ESTATUTO Acerca del plebiscito

Ya que el Comité Ejecutivo pro Estatuto vasco que acaba de reunirse en Bilbao ha acordado que el plebiscito tenga lugar el día 15 del próximo mes de octubre, me parece que no deben ser aquellos que desean la autonomía para el País Vasco, sino precisamente los que no estén conformes con el régimen autonómico.

El resultado electoral que persigue el Gobierno, sería el mismo. Si llegaran a entrar en las urnas más del 33,33 de votos antiautonomistas, nos quedaríamos por ahora sin Estatuto. Ganarían los centralistas que así facilitan el camino a una nueva dictadura y al fascismo. En cambio, si no vota contra la autonomía una tercera parte del Censo electoral, tendríamos Estatuto.

Esto, que a primera vista parecerá a algunos algo bufo, tiene su importancia. No la tendría, si lo que es más razonable y natural, a todos los lectores se les obligara a votar en pro o en contra del Estatuto. Pero ahora quienes dejen de votar serán considerados como votos antiautonomistas y entre éstos tenemos que incluir a quienes no siéndolo, aprovecharán el día domingo olvidándose de la obligación ciudadana de votar ante los encantos que suponen una excursión cinegética, pirenaica, bucólica, amorosa o simplemente taurina.

Si añadimos a estos ciudadanos mariposadores y alegres, al respetable e inevitable número de enfermos que no pueden moverse de la cama para acudir hasta el colegio plebiscital y depositar sus votos en las urnas, además de los timoratos que siempre están temblando por su salud y aprovechan los domingos para quedarse metidos en la cama como medida prevísora contra un posible catarro que suponen haberse ya iniciado, prolongamos la lista con las mujeres que no tienen el suficiente coraje para acercarse por primera vez a la urna, y a las que, teniéndolo, les roba el tiempo necesario para votar, la iglesia, la plaza del mercado, el fogón de la cocina, los hijos pequeños, la fregadera, la limpieza de la casa y demás quehaceres domésticos, sin contar el gran número de "pobres chicas" con voto, que estarán sirviendo y a las que el ama de casa, centralista, impedirá salir aquel día...

Y por si todas estas desventajas para el plebiscito favorable a la obtención de la autonomía fueran pocas, aún nos queda por añadir el buen número de votantes que se hallan ausentes en el extranjero.

Es justo que todas estas gentes, por el hecho de no haber votado, y de no haber podido votar el plebiscito, sean consideradas como votantes, contrarias a la autonomía? No. Al contrario. Es una injusticia. Quienes no votan no deben ser considerados votantes.

A ningún candidato para diputado o concejal se le ha exigido obtener la enorridad de los dos tercios de votos del Censo electoral, para que saliera triunfante su candidatura. Un solo y único voto a su favor

por ninguno contrario, es suficiente para que triunfe. Así debe ser en el plebiscito autonomista. Votos en pro y en contra del Estatuto. Que triunfe la mayoría. Ese sesenta y seis y pico por ciento de votantes que exige la Constitución más que para obtener una España de regiones autónomas y federables, semeja un voto para llegar al federalismo.

A mi entender, lo he dicho antes de ahora, en 1931 cometieron las Cortes Constituyentes dos graves errores políticos. El de no haber proclamado la República Federal, teniendo en cuenta la diversidad de las regiones españolas y el no haber hecho la revolución verdadera y radical por decretos.

A nadie se le oculta que ahora estamos pagando las lamentables consecuencias de aquellos errores.

Sefiores "jelkides": No volvamos a las andadas como cuando el Estatuto de Esteila. Quieren la autonomía vasca o van los "jelkides" contra ella? Si la desean, que no enturbien el agua clara, mezclando la causa del homicida Idiáquez con la autonomía vasca.

Hacen falta hechos y no palabras.

Pedro KETA

El día 7, en el Cristina

### La fiesta del Dispensario de Santa Isabel

El Dispensario médico gratuito de Santa Isabel, para los pobres de San Sebastián, sigue recibiendo numerosos regalos para la fiesta que se celebrará el próximo jueves, día 7, en los salones del hotel María Cristina, a beneficio de aquella prestigiosa institución donostiarra.

A la lista, ya publicada, de generosos donantes que han contribuido con valiosas aportaciones en objetos o en metálico, hay que añadir las siguientes personas, que también han enviado importantes regalos para la fiesta:

Doña María O. de Tejada, doña Rosario R. de Churruga, señora viuda de Vivanco, Oficina Moderna, marquesa viuda de Rocaverde, doña Antonia Arcelus, doña María R. de Salazar, doña Juana L. de Rezola, señora de Louit, señora de Luzeret, Villenave y otros.

Además de los regalos y del "the dansant", que será amenizado por las mejores y más famosas orquestas, se están ensayando varios números y atracciones de arte originalísimo que han de causar sensación.

La fiesta será, pues, no solamente un éxito económico para los fines benéficos del Dispensario, sino también un éxito artístico y de brillantez mundana, que reunirá en los salones del Cristina todas las elegancias del veraneo.



## COSAS QUE DÁSAN

Tenemos un poquillo abandonada esta sección, a consecuencia de las cosas que pasan durante el mes de agosto en San Sebastián. Cuatro o cinco teatros abiertos, con compañías de consideración; otros tantos cines, "La Perla"—Casino Municipal—el frontón, la plaza de toros, Iguelo, el Casino, el Kursaal, las verbenas, el Tiro de Pichón, las Carreras de Caballos, el boxeo... ¡hay quien eche de menos algo en San Sebastián, o quien crea que hay plétora de diversiones!—nos tienen acaparadas las planas del periódico y no nos dejan ni un huequito para meter nuestra pequeña humanidad. Además, hay que dar "lo suyo" a la política, a las informaciones de fuera... ¡en fin, una desdicha!

Hoy parece que tenemos un resquicio para "colarnos"...

¡31 de agosto! El día que debiera ser más grande para San Sebastián y en la realidad el día al que se le hace el menor caso.

Antes, por lo menos había un pretexto. Lo teníamos declarado día luctuoso, dedicado al recogimiento y a una misa de réquiem por las almas de los donostiarras fallecidos en aquella luctuosa noche del 31 de agosto de 1813. El Ayuntamiento costeaba una misa de réquiem en la iglesia matriz de Santa María y publicaba en los periódicos una esquela, firmada por el alcalde, en la que se invitaba al vecindario a asistir a la modesta función religiosa, a la que algunos, acudían.

Era poco, pero por lo menos, se cubrían las formas y se demostraba que, oficialmente, la ciudad se acordaba de aquellos abnegados y desventurados vecinos que murieron no se sabía fijamente a manos de qué ejército: si del francés o del aliado.

Pero ahora ya no hay ni eso. El día 31 de agosto, que debiera ser el día más grande de San Sebastián, pasa absolutamente desapercibido.

¡Y no vayan ustedes a creerse: en ese día nació la ciudad y ya debiera ser cosa de celebrar el acontecimiento, porque no todos los días nace algo tan hermoso y que pueda enorgullecer a sus progenitores.

San Sebastián nació el 31 de agosto de 1813!

¡Sería lo que es hoy, si no la hubiese destruido el incendio y el bombardeo! ¡No sería lo más probable que a estas horas seña una urbe, más o menos vetusta... pero vetusta?

Creemos que no habrá nadie que vote en contrario de esta nuestra afirmación, y una vez convencidos de ello, vamos a lanzar la acusación de que somos unos desacreditados.

San Sebastián no ha debido dejar pasar, sin algo que lo conmemore, el día 31 de agosto: no hacerlo constituye un acto de desacredicimiento a los que, seguidamente del incendio, iniciaron la reconstrucción de la ciudad.

El pueblo, y en su representación el Ayuntamiento debería hacer algo conmemorativo; que ya que no haya sido posible organizarlo este año, puede y debe hacerse para los sucesivos.

¡Anda; pues si se ha resuelto un problema sin que casi nadie se entere! Este problema es el del acceso a la plaza de toros, que era algo digno de preocupación, desde que ocurrieron aquellas "desabordaciones" en el frente del Hospital Civil.

Nosotros no sabemos con certeza a quién se debe esto, si al Ayuntamiento o a la Sociedad propietaria, o a quién, pero desde luego hay que agradecerlo a quien haya sido el que ha hecho el milagro, y contárselo al público que no disponga de automóvil y que es el que a nosotros nos interesa.

Ya no hace falta utilizar la antipática escalera con sus sesenta y nueve peldaños, muchos de ellos desgastados por el uso durante treinta años, ni la no menos antipática cuesta llena de piedras, con cuya recogida habría la bastante para edificar un grupo escolar. Ni hace falta pagar dos perras gordas de tranvía. Con una, basta.

El acceso a la plaza de toros, es en la actualidad, mucho más cómodo que antes. Para los "comodones" y para los "pesos pesados", ha sido una solución. Verán ustedes.

Basta ir en el tranvía de Gros—suponemos que por este "reclamo" no subirán el

precio, ¿eh?—, o en el autobús del mismo barrio, hasta donde tiene la parada, que es frente a una iglesia que hay allí. Seguidamente hay una hermosa y amplia acera, ya correspondiente a la nueva Avenida de Atxurieta, que pasa por delante de las ventas de la fábrica "Nerecán". El trayecto es muy corto, y allí se toma una amplia y cómoda escalinata que no tiene más que treinta y nueve peldaños y que lo deja a uno arriba, en una cómoda acera, frente a las puertas de la plaza de toros. Todavía no hay muchos que lo saben, pero nosotros cumplimos con nuestra obligación de contarlo.

Porque es una de las "Cosas que pasan".



SAN SEBASTIÁN HACE 30 AÑOS

1.º DE SEPTIEMBRE DE 1903.—El Partido Socialista local, celebró una reunión que duró cuatro horas para discutir una proposición que se había presentado en toda España y aceptada ya en Madrid, para que los socialistas fuesen unidos con los republicanos en la próxima lucha electoral.

Presidió el compañero Luciano Carretero, y llevaron el peso de la discusión en pro y en contra, los compañeros Torrijos, Sastre, Azcarate, Gorostidi y Vera, y puesta a votación la proposición de unión con los republicanos, fué aprobada por 58 votos contra 22.

Se inauguró el ciclo de conferencias agrícolas prácticas, organizado por la Diputación. La primera tuvo lugar en Lezo, por el perito agrícola señor Núñez Arizmendi, a quien acompañó el diputado señor Trecu.

Vaya un día de verano espléndido el que se presentó! Y además, y por añadidura domingo. Una temperatura agradable, un cielo espléndidamente azul y una brisa refrescante, que "pa qué"!, como dicen ahora.

La playa, estupenda, aunque no tanto como ahora; el paseo del Bule, de doce a una muchísimo mejor que ahora y por la tarde, corrida de toros y paseos a disposición de los que no querían ir a los toros. Entonces eran encantadoras las excursiones al monte Ulia, a Rentería, a Pasajes, y comenzaban a serlo a Hernani.

En la bahía y durante la mañana, se corrían las regatas de yolas, internacionales, que tuvieron mucho público.

Hubo corrida de toros, lidiándose seis de Cámara, que se portaron decorosamente. Los lidiaron Fuentes y Bombita—entonces eran lo más corriente las corridas "main a main" y estuvieron bien.

En el Casino hubo fiesta brillantísima, con concierto terminado en la acostumbrada "polca de cornetín". Después se quemó la colección de cornetín. Después se quemó la colección como cosa obligada, y a continuación, el baile con cotillón en el salón de fiestas. No hubo disturbios por arrebatarse los regalos de la selecta concurrencia.

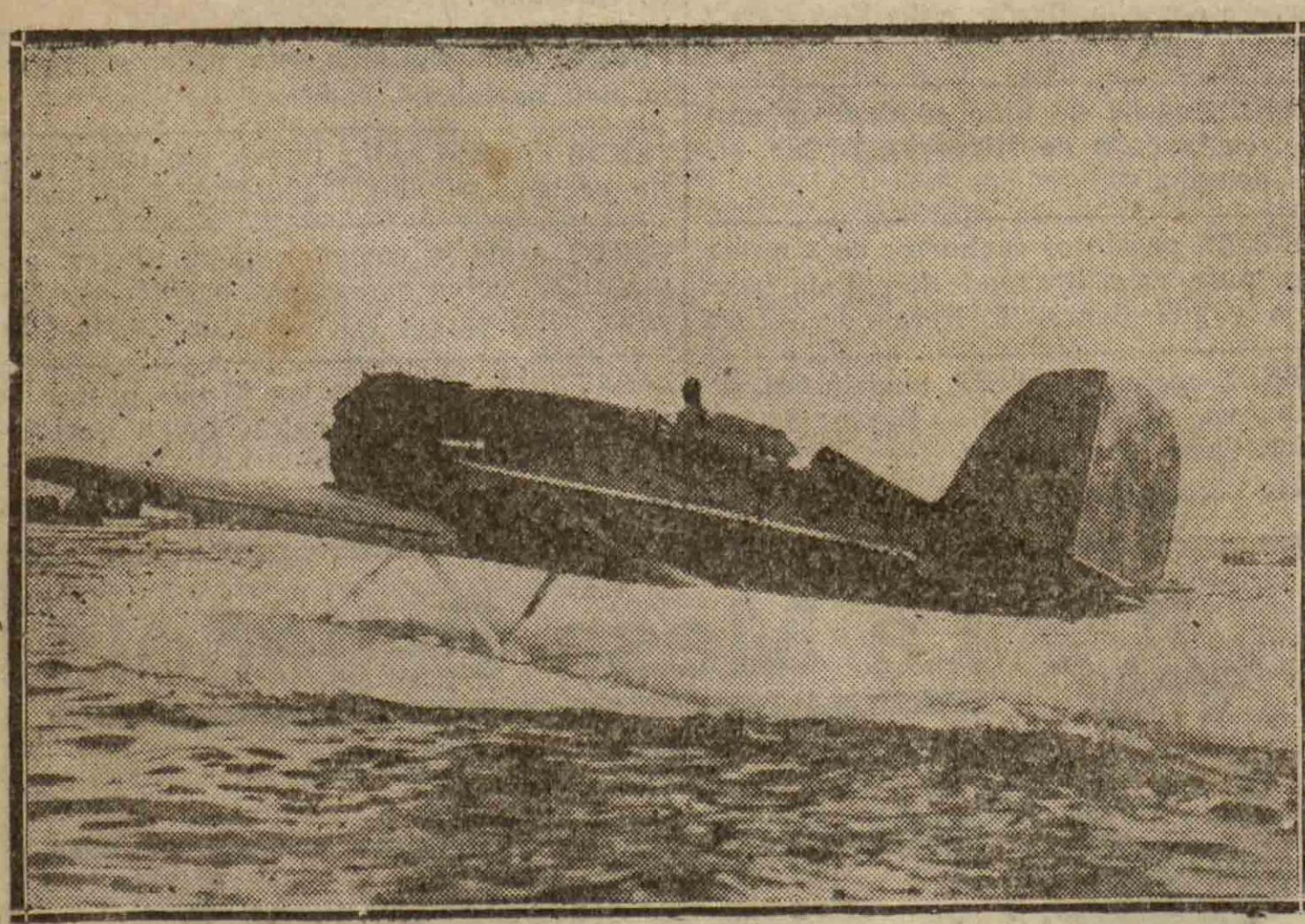
En el Principal se despidió la compañía Loreto-Chicote, que habían tenido éxito loco, y que iban a debutar en Madrid el 5 de septiembre.

## Suscripción para los damnificados

La lista de suscripción que nos fué entregada ayer en el Gobierno civil, y cuyo detalle no podemos publicar por su extensión, alcanza a la suma de 1.542.104,90 pesos. Están incluidas 2.500 pesetas del Colegio Oficial de Agentes de Aduanas de Irún, y 100 del de Bilbao.

La Voz de Guipúzcoa

Todos los comerciantes e industriales deben consultar la tarifa de publicidad de este periódico antes de hacer la propaganda de sus artículos.



COPENHAGUE.—El avión en que viajan los esposos Lindberg, en el momento de amarar en la bahía de la capital de Dinamarca

(Foto Contreras y Vilaseca.)